

Precios de **casas y departamentos** llegan a sus valores más altos desde el 2015

El valor por metro cuadrado de las viviendas llegó al precio más elevado de los últimos años, el que ya venía mostrando una recuperación desde 2017, fenómeno relacionado con la creciente demanda en el sector.

12-13

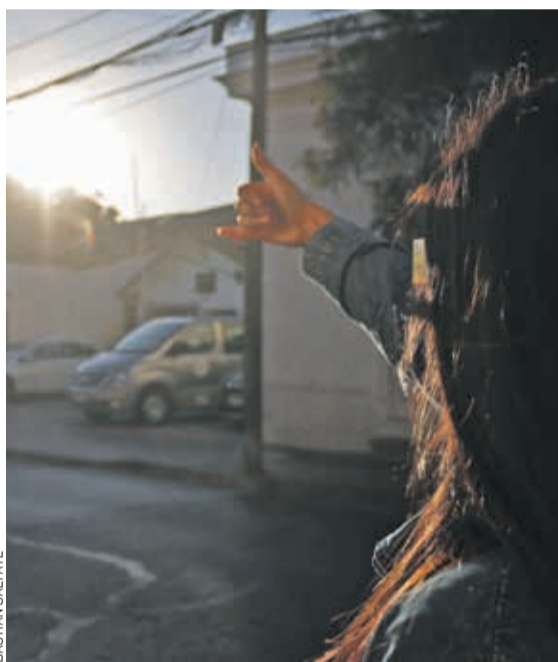
elDía

SEREMI DE CULTURA: "CONCURSOS SERÁN MENOS ENGORROSOS PARA LOS POSTULANTES"



En entrevista con El Día, Francisco Varas dio a conocer el inicio de las postulaciones a los fondos concursables de arte, cultura y patrimonio en la Región de Coquimbo.

20-21



BASTIÁN SALFATE

Fenómeno del 2 de julio

Expertos piden verificar desde ya el lugar de observación del eclipse

Señalan que lo importante es ubicarse a las 16:38 horas en el mismo sitio donde se piensa apreciar el fenómeno y corroborar si existe algún cerro o edificio que pueda obstaculizar la visual.

4-5

POR AMENAZAS Y DIVULGACIÓN DE DATOS PRIVADOS

MUJER IMPLICADA EN VIDEO SEXUAL ANUNCIA UNA QUERRELLA CONTRA CARABINEROS

El funcionario que fue dado de baja por la filtración se aferra a la posibilidad de que la investigación lo exculpe y reciba una sanción menor.

2-3

Juzgado de Illapel ordena el arresto del alcalde de Salamanca por millonaria deuda

Determinación judicial obedece al no cumplimiento del pago de una obra en la comuna llevada adelante por la constructora Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A., deuda que asciende a más de mil millones de pesos.

6



Actualidad

Carla Becerra (21), quien se grabó teniendo relaciones con un funcionario policial en el hospital de La Serena, acusa que alrededor de 4.000 uniformados la agregaron a sus redes en una semana y que recibió mensajes de grueso calibre y amenazantes debido a que filtraron la dirección de su casa. Mientras tanto, el otro protagonista de esta historia, el carabinero dado de baja, se aferra a la posibilidad de que la investigación lo exculpe y reciba una sanción menor.



Fue en esta oficina donde los involucrados mantuvieron relaciones sexuales mientras el carabinero dado de baja debía estar prestando servicios.

FOTO EL DÍA

DESDE LA INSTITUCIÓN DICEN QUE ESTÁ EN TODO SU DERECHO

MUJER INVOLUCRADA EN VIDEO SEXUAL SE QUERELLARÁ CONTRA CARABINEROS POR AMENAZAS Y DIVULGACIÓN DE DATOS PRIVADOS

JUAN CARLOS PIZARRO
La Serena

Las repercusiones en el caso del carabinero que mantuvo relaciones sexuales mientras prestaba servicio en el Hospital de La Serena continúan. Ahora es la mujer, Carla Becerra, de

21 años, quien aparece en el video que grabaron los mismos protagonistas de la escena que después se viralizó, la que estudia acciones legales contra otros funcionarios de la institución, por divulgar sus datos personales a través de un documento reservado, incluida su dirección en Santiago, lo que

ha hecho que reciba amenazas y mensajes de grueso calibre de hombres que señalan "saber dónde vive", algo que, dice Carla, la mantiene atemorizada tanto a ella como a su familia.

"NO SOY UNA ESCORT"

Carla es categórica y lo primero que le interesa aclarar es que

no es una trabajadora sexual como se dijo tras la viralización del video. "Con el carabinero nos estábamos conociendo, éramos andantes, una pareja. Yo no soy una escort, no cobro por sexo. Lo que hago es vender sets de fotografías y videos por internet", indica la joven santiaguina, que había venido

a la zona precisamente para ver al destituido funcionario policial. "Viajé por él. Porque lo habían trasladado a la zona hace poco y queríamos vernos como cualquier pareja".

Pero el trabajo del uniformado no les daba mucho tiempo para estar juntos, por lo que tuvieron "la mala idea" de jun-

tarse en el Servicio de Urgencia, en horario laboral. "Eso fue un error, porque él se estaba exponiendo, pero hicimos lo que cualquier pareja hace. Ahora, yo tomé la decisión de grabarnos porque no le encuentro nada de malo. Me podía servir para los sets que yo hago que vendo. Sin inten-

21

años tiene Carla, la protagonista del polémico video.

“

Ella puede ser parte de las indagatorias y prestar antecedentes que permitan llegar a la verdad para posteriormente aplicar las sanciones que correspondan”

FRANCISCO ARAVENA

subprefecto de Coquimbo.



CEDIDA

Carla Becerra (21) asegura no tener miedo a enfrentar un proceso judicial contra quienes resulten responsables por el mal causado contra ella y su familia.

Posibilidades legales

Pero, ¿qué posibilidades tiene la mujer de que sus querellas tengan éxito? Según el abogado Carlos Galliguillos, en el caso de las amenazas, el delito está constituido como tal, por lo que debiese ser acogido. Respecto de la divulgación de sus datos, podría realizar la acción legal, ya que también podría configurar un delito. “Eso finalmente lo determina el tribunal, puede ser una falta administrativa, también. Pero ella tiene la facultad de querellarse contra quienes resulten responsables”, indicó.

ción de perjudicarlo, porque en ningún minuto aparece su rostro ni nada. Yo corté todas esas partes”, relata.

¿CÓMO LLEGÓ EL VIDEO A CARABINEROS?

La joven vendió el set donde aparecía el video grabado en La Serena. Ahora, cómo se supo que se trataba de su pareja, es algo que desconoce, pero, asegura, “no hay que darle muchas vueltas para darse cuenta que fue otro carabiniere, que conocía el lugar, identificaba bien el gorro y ese tipo de cosas. Seguramente, un mismo compañero”, dice, agregando que esta tesis queda clara, con el hecho de que el material empieza a circular en primera instancia entre los grupos de WhatsApp de los uniformados. “Estoy yo losé, porque una semana después de que grabamos el video, ya había sido vendido, a mí me empiezan a llegar mensajes de

instagram y solicitudes para seguir mi cuenta, te juro, de casi cuatro mil carabineros de todo Chile. En esos mensajes me decían que el video estaba en estos grupos y me preguntaban ‘si era verdad que te tiraste un paco’ y cosas así. Que ellos también eran de la institución y que cuánto cobraba para que hiciera lo mismo con ellos”, sostiene.

Agrega que la desvinculación del policía se produjo incluso antes de que el video se viralizara más allá de los carabineros. “Fue súper rápido, se dieron cuenta que era él, por el radio que se ve, y lo dieron de baja de inmediato, sin que tuviera oportunidad de defenderse”.

LO MÁS GRAVE PARA CARLA

Pero lo más grave, al menos para Carla, fue lo que pasó después. Tras la divulgación de las imágenes y la sanción al funcionario, otro uniformado,

un cabo primero, filtró en las redes sociales sus datos personales desde una ficha privada con antecedentes que sólo maneja Carabineros y la PDI. “Esto fue lo que me perjudicó a mí, porque te pueden mandar mensajes, pero que ya pasan a ser amenazantes, porque tienen todos tus datos, incluida tu dirección es lo más grave, y esto se hizo público porque otro carabiniere se metió a mi ficha, le tomó una fotografía y la divulgó. Ahí empezaron a pasársela entre todos, entre otros carabineros que me han mandado mensajes amenazantes, acosándome”, especificó.

Por esta razón es que se hizo asesorar por un abogado y está decidida a seguir las acciones legales correspondientes en contra de quienes resulten responsables de las amenazas y lo que dio origen a éstas: la divulgación de sus datos privados. “Yo sé quién es la persona que filtró estos antecedentes,

“

Una semana después de que grabamos el video, ya había sido vendido, a mí me empiezan a llegar mensajes de Instagram y solicitudes para seguir mi cuenta, te juro, de casi cuatro mil carabineros de todo Chile”.

CARLA BECERRA

Involucrada en video sexual.

“

Las imágenes son fuertes y vergonzosas, pero esto se ha dado antes en la institución de Carabineros, con un mayor, y la reacción no ha sido la misma. Entonces, lo que estamos viendo es que no se está midiendo con la misma vara”.

ESTEBAN INFANTE

Director general de la Defensoría Solidaria Policial.

fue un abandono de servicios simple o momentáneo, lo que ponderaría una cierta cantidad de días de arresto, “pero en ningún caso la expulsión del cargo, porque cuesta mucho formar a un carabiniere, y en este momento la institución está cortando con mucha liviandad el trabajo de un funcionario que cometió un error”, consignó.

Por lo mismo, Esteban Infante manifiesta que como Defensoría se encuentran realizando las gestiones para ubicar al funcionario de 23 años involucrado en esta situación y ayudarlo a apelar a su destitución y que se le dé una sanción más acorde a la falta. “Estamos en ese trabajo de coordinación porque podríamos defenderlo y reincorporarlo nuevamente”, indicó.

CARABINEROS EXPLICA QUE LA INVESTIGACIÓN ESTÁ EN CURSO

Desde Carabineros, el Mayor Francisco Aravena, subprefecto de Coquimbo, aclara que tras el hecho se están siguiendo los conductos de acción establecidos en el reglamento.

Respecto a eventuales acciones legales que pueda seguir Carla Becerra en contra de la institución o funcionarios de ésta, asegura que está en todo su derecho de hacerlo. “Por nuestra parte ya tenemos una investigación en curso, donde esperamos dar con todas las responsabilidades. Ahora, esto ya está en la Fiscalía Militar, y son ellos los que manejan toda la información. Ella puede ser parte de las indagatorias y prestar antecedentes que permitan llegar a la verdad para posteriormente aplicar las sanciones que correspondan”, indicó.

Respecto a la sanción al carabiniere y que su sanción haya sido “desproporcionada”, Aravena indica que no puede referirse a la decisión, “eso será parte del mismo proceso”. Ahora bien, no descarta que el carabiniere pueda ser reincorporado. “Insisto, eso va a depender de todos los antecedentes que pondere la Fiscalía Militar”. 4601R

EL PROCESO DEL CARABINERO

Por la vereda del carabiniere dado de baja el proceso también sigue su curso. Pese a que ya fue dado de baja, debe efectuarse una investigación ya que éste habría apelado a la decisión del alto mando.

Ya han existido voces que lo apoyan, como la del exprefecto de Coquimbo, el coronel (R) Luis Carrera, quien sostuvo que “no era para darlo de baja. Creo que fueron demasiado drásticos ya que no cometió un delito, no robó, no hizo mal uso de su uniforme para concretar alguna acción. Lo que cometió es una falta que debe ser sancionada, pero en mi opinión personal, 10 días

de arresto habrían sido proporcionales a lo que hizo”, puntualizó.

Esteban Infante, director general de la Defensoría Solidaria Policial, opina en esta misma línea y cree que la sanción es demasiado alta para lo que él considera fue sólo una falta administrativa. “Las imágenes son fuertes y vergonzosas, pero esto se ha dado antes en la institución de Carabineros, con un mayor y la reacción no ha sido la misma. Entonces, lo que estamos viendo que no se está midiendo con la misma vara. A los funcionarios se les aplica todo el rigor del reglamento y a los oficiales con cargo administrativo se les perdona o se les ayuda a pasar esta tormenta”, critica Infante.

¿QUÉ SANCIÓN AMERITABA?

Para Infante, al igual que Carrera, lo que aquí existió



DISFRUTA SIN COSTO ADICIONAL
“VALIENTE” EN VOD



Accede presionando el botón VOD de tu control remoto.



simple

© Disney/Pixar. Servicio disponible para clientes con TV Digital VTR, en redes con retorno. Consulta por la factibilidad en tu domicilio. No disponible en Nuevo d-BOX PRO y d-BOX HD, Modelo Pace DC550D.

**FALTAN
20 DÍAS**

02 DE JULIO 2019

Asombrate

REGIÓN DE COQUIMBO

EN LOS DÍAS QUE RESTAN

EXPERTOS RECOMIENDAN COMENZAR A VERIFICAR DESDE YA UN LUGAR DE OBSERVACIÓN Y ALTURA DEL SOL PARA EL ECLIPSE

Señalan que lo importante es ubicarse a las 16:38 horas en el mismo sitio donde se piensa apreciar el fenómeno y corroborar si existe algún cerro o edificio que pueda obstaculizar la visual. También hay que estar atentos a la información climática para saber si va a estar nublado.

DANIELA GUAJARDO
La Serena

Ya faltan sólo 21 días para que se produzca el eclipse total de sol, uno de los fenómenos astronómicos más atractivos que se dan en el mundo y que será visible en su totalidad en 7 comunas de la región que son La Serena, Coquimbo, La Higuera, Pailuano, Vicuña, Andacollo y Río Hurtado. En el resto de la región y el país, en tanto, lo apreciarán de manera parcial.

La recomendación tanto de las autoridades como de los expertos es comenzar a programarse desde ya para poder disfrutar de este acontecimiento, que en la capital regional no se registra desde hace 427 años.

Ciento 70 Kilómetros será la extensión del área de oscuridad, en un tramo que se extiende entre Guanaqueros y Domeyko, en la Región de Atacama.

Lo primero es elegir el lugar de observación y estar atentos a las condiciones climáticas. Ya se ha señalado que en

los sectores costeros existe una mayor probabilidad de que se encuentre nublado ese día. En tal escenario, se va a producir de igual forma el oscurecimiento, pero no serán visibles fenómenos tan llamativos como la corona solar, el anillo de diamantes y las perlas de Baily. No obstante, si el día está despejado, se podrán apreciar desde cualquier punto, en La Serena y Coquimbo, por ejemplo.

Fernanda Urrutia, astrónoma de observatorio AURA, durante una charla realizada en diario El Día señaló que hay que tener en consideración que el oscurecimiento se va a producir a las 16:38 horas, cuando el sol se va a encontrar muy bajo en el horizonte, aproximadamente a 13 grados. "En localidades del valle de Elqui, por ejemplo, es recomendable verificar si a esa hora el sol va a estar o no tapado por algún cerro, o en la ciudad por un edificio", especificó. Para ello, indica, lo ideal sería desplazarse a los sectores más altos.

Cabe destacar que el oscure-



BASTIÁN Salfate

Durante este lunes astrónomos del observatorio AURA desarrollaron una charla informativa respecto del eclipse solar en diario El Día.



BASTIÁN Salfate

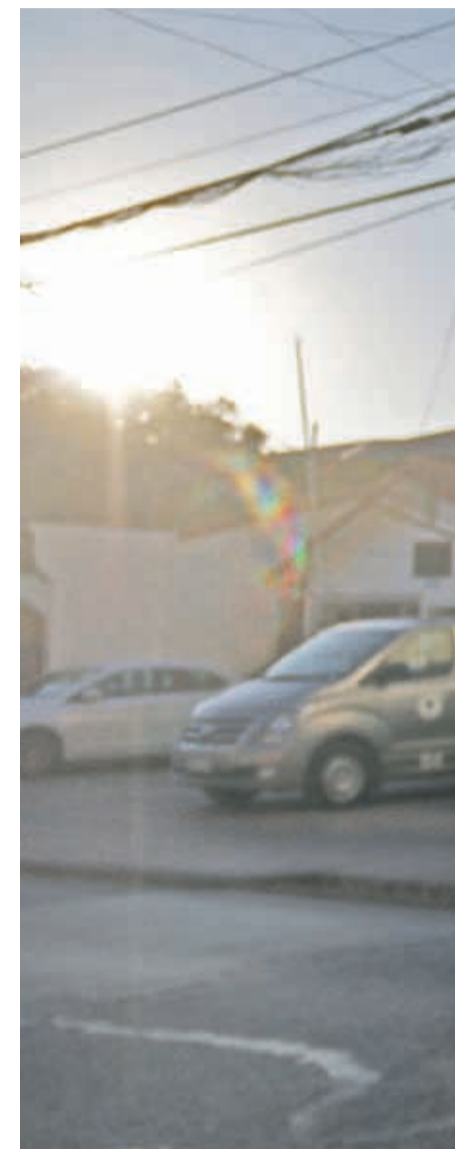
Si está despejado, la observación en lugares como la Avenida del Mar o sectores altos de la capital regional será óptima.

cimiento va a tener distintas duraciones dependiendo del lugar geográfico que se elija para la observación. Así, por ejemplo, en La Higuera se prolongará por 2 minutos

36 segundos, mientras que en Andacollo, en la localidad de Maitencillo, se extenderá por 1 minuto 40 segundos. "Es importante recalcar que la oscuridad va a ser la misma

en ambos casos, sólo variará en la cantidad de tiempo que va a durar", explica la profesional.

Así lo ratifica también Juan Seguel, coordinador área



“

Creo que lo más importante es que deben practicar los días previos al eclipse, que traten de llegar al lugar donde lo van a observar”

IVÁN CASTRO

Fotógrafo guatemalteco que documenta eclipses

de extensión y educación del Observatorio de Cerro Tololo, quien explica que cualquiera de estos días en adelante el astro rey va a estar a una altura muy similar a la del 2 de julio, por lo cual lo que deberíamos hacer es pararnos en el lugar de observación elegido y mirar al horizonte si existe algo que pueda tapar la visual.

Otro ejercicio óptimo es poner la mano y medir la

Un ejercicio óptimo es poner la mano y medir la altura (como muestra la fotografía) y así se podrá saber más o menos cuál será su posición en ese momento.

170

Kilómetros se extenderá el área de oscuridad, en un tramo que se extiende entre Guanaqueros y Domeyko, en la Región de Atacama.



BASTIÁN SALFATE



EL DÍA

Ayer se pudo saber si el lugar que eligió para ver el eclipse es el adecuado. En ambos días, ayer y el 2 de julio, tienen las mismas condiciones solares a las 16:48 minutos

altura (como muestra la fotografía) y así se podrá saber más o menos cuál será su posición en ese momento. “En localidades del valle de Elqui, por ejemplo, es

recomendable verificar si a esa hora el sol va a estar o no tapado por algún cerro, o en la ciudad por un edificio”, manifestó Fernanda Urrutia, astrónoma de AURA.

Si además el interés es tomar fotografías, Iván Castro, profesional guatemalteco que se ha dedicado a documentar diversos eclipses alrededor del mundo (éste

sería el séptimo), señala que “creo que lo más importante es que deben practicar los días previos al eclipse, que traten de llegar al lugar donde lo van a observar, que

Si la elección es trasladarse



Desplazarse al lugar seleccionado con anticipación es lo recomendable.

Como se ha señalado, existe la probabilidad de que en sectores costeros como La Serena y Coquimbo se encuentren nublados, con lo cual la decisión de muchas personas será dirigirse a los valles interiores o a la comuna de La Higuera (donde esté despejado). Si es así, se deben tomar en consideración los siguientes aspectos:

-Salir muy temprano o los días previos: Se estima que a la región arribarán cerca de 350 mil personas a presenciar este fenómeno, que se suman a la población existente. Se prevé que debido a esta gran cantidad de gente intentando trasladarse se genere una alta congestión, por tanto hay que prever que los traslados van a tardar más.

-Elegir los puntos oficiales: El gobierno regional ha informado que estableció 16 puntos de observación oficiales, los que contarán con servicios básicos, agua, seguridad, atención médica y lugares de estacionamiento, por lo cual se recomienda dirigirse hasta ellos.

-Llevar suficiente abrigo: Cuando se produce el oscurecimiento, se estima que podría haber una disminución de las temperaturas (de hasta 10° Celsius) y que pueda aumentar la velocidad del viento. Además, 10 minutos después que se dé el último contacto de la luna con el sol se va a oscurecer, así que lo importante es llevar ropa abrigada, sobre todo para los niños.

-Llevar agua y comida suficiente: Si se traslada hasta lugares más apartados, lo importante es ir provistos de agua y comida suficiente, considerando que lo más probable es que tenga que estar muchas horas en el mismo sitio.

-Cargar gasolina con anticipación: Esto para evitar las largas filas en las gasolineras y tener suficiente combustible considerando que los traslados podrían tener largas esperas. También es conveniente revisar el estado del vehículo y contar con implementos de seguridad como linternas.

-Llevar lentes certificados: La etapa de parcialidad previa y posterior al oscurecimiento debe ser observada con lentes certificados en la norma ISO 12312-2, la observación directa puede ser perjudicial para la vista, por lo cual se recomienda de preferencia tener uno para cada integrante de la familia.

traten de hacer pruebas a la misma hora en la que va a ser el eclipse y ahí se van a ir dando cuenta si es que el cerro o el edificio que tienen en frente les va a permitir verlo en su totalidad”.

Si la intención además es

compartir estas imágenes, se debe tener en consideración que el lugar elegido cuente con acceso a internet.

La principal dificultad en este sentido se va a producir en algunos sectores rurales de los valles interiores. ^{37011R}

JUZGADO DE ILLAPEL

Decretan arresto del alcalde de Salamanca por una deuda de mil millones de pesos

Determinación judicial obedece al no cumplimiento del pago de una obra en la comuna llevada adelante por la constructora Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A. y que se arguyó que fue realizada durante el período del anterior alcalde.

Illapel

El Juzgado de Illapel dio luz verde a una orden de detención del alcalde de Salamanca, Fernando Gallardo, por el no cumplimiento del pago de una obra en la comuna llevada adelante por la constructora Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A. por más de mil millones de pesos.

De acuerdo al escrito al que tuvo acceso diario El Día, el demandante admitió que la deuda se había asumido durante la gestión del actual alcalde Gallardo, aunque en

las audiencias el edil planteó que los trabajos se habían realizado durante el período del anterior alcalde.

El tribunal señala que toda la deuda cobrada en autos se asumió durante la administración de Gallardo, por lo que “es precisamente a éste a quien debe apremiarse conforme lo dispuesto en el artículo 238 del Código de Procedimiento Civil”.

Alega el juzgado igualmente que lo perseguido es el cumplimiento de la sentencia definitiva de fecha 07 de agosto de 2018, la que se encuentra firme y ejecutoriada, notificada en la etapa de cumplimiento



La orden de arresto sólo procede en contra del alcalde en cuyo ejercicio se contrajo la deuda que dio origen al juicio”

JUZGADO DE ILLAPEL

incidental y frente a la cual la parte demandada no opuso ninguna excepción, se asegura en el escrito.

Señala que la orden de arresto sólo procede en contra del alcalde en cuyo ejercicio se contrajo la deuda que dio origen al juicio y que la ejecución del proyecto de soterramiento de Avenida Infante fue suscrito por el alcalde anterior.

En el punto 5, el tribunal ad-



CEDIDA

Complejos momentos se viven en la municipalidad de Salamanca a consecuencia de una orden de arresto emitida por el Juzgado de Illapel como medida de apremio por el pago de una deuda.

Estéril intento de cobro

Por último, refiere frente a la existencia de embargos previos, que el artículo 32 de la Ley 18.695 establece la inembargabilidad de los bienes municipales destinados al funcionamiento de sus servicios y de los dineros depositados a plazo o en cuenta corriente; por lo cual la Municipalidad de Salamanca en diferentes causas civiles de cobranza Roles C-936-2017 y C-986-2017 de este Tribunal, ha opuesto incidentes de nulidad de embargo, por lo cual la demandante ha gastado en notificaciones y publicaciones, haciendo más onerosa la deuda con la demandada y con el incidente hacen estéril el intento de cobro, por lo cual sólo queda la solicitud de arresto.

mitió que en consideración de los antecedentes analizados, “fluye que la solicitud de arresto del alcalde Salamanca es un mecanismo idóneo”

Asimismo, fijó la comisaría de Salamanca para el cumplimiento de este dictamen.

El tribunal de Illapel estableció finalmente que “ha lugar a la solicitud de lo principal, disponiéndose en consecuencia el arresto por 5 días como medida de apremio en contra del alcalde de Salamanca, Fernando Gallardo, en representación de la demandada municipalidad de Salamanca a fin de que cumpla el decreto alcaldicio que ordene el pago de las sumas consignadas”.

EN LA REGIÓN

Refuerzan llamado a vacunarse contra la influenza luego de conocerse el caso de un lactante grave

Alejandro García, el seremi de Salud, reiteró que los grupos de riesgo son los mayores de 65 años y los menores de seis.

La Serena

La mañana de este lunes se realizó el lanzamiento de la campaña de invierno en el CESFAM Pedro Aguirre Cerda, donde las autoridades de salud hicieron un llamado a la población a vacunarse, luego de que se diera a conocer el caso de un bebé de nueve meses que permanece grave producto de esta afección.

En la oportunidad, el seremi de Salud, Alejandro García, informó a El Día que los mayores de 65 años son quienes han

tenido la más baja cobertura en la región, situación preocupante si consideramos que forman parte del grupo de riesgo, junto a los menores de seis.

“A nivel nacional lamentamos la muerte de 19 personas por influenza A, gracias a Dios en nuestra región todavía no tenemos vidas que lamentar, así que lo más importante ahora es reforzar la vacunación”, indicó.

En la misma línea, agregó que “el otro esfuerzo que tenemos que hacer es reforzar la segunda dosis en los menores, ya que la lactante que sufrió la compli-



FOTO EL DÍA

“Otro esfuerzo que tenemos que hacer es reforzar la segunda dosis en los menores, ya que la lactante que sufrió la complicación solo tenía la primera”, señaló el seremi de Salud.

cación solo tenía la primera. De acuerdo a los protocolos que manejamos, ella fue trasladada a Santiago porque necesitaba

mayor atención”.

Cabe recordar que la pequeña de nueve meses presentó un cuadro de neumonía grave

con influenza y fue derivada vía aérea el sábado hasta la Clínica Las Condes, donde se encuentra estable.



Gracias a Dios en nuestra región todavía no tenemos vidas que lamentar, así que lo más importante ahora es reforzar la vacunación”

ALEJANDRO GARCÍA,

seremi de Salud

REGISTROS QUE MUESTRAN AMENAZAS DE AUTOAGRESIÓN FUERON DENUNCIADOS A CARABINEROS

Mujer amedrenta a su hijo con un cuchillo mientras es grabada por su pareja

El hecho se registró en la ciudad de Ovalle, donde rápidamente se comenzó a viralizar por las redes sociales. El padre del menor busca la tuición definitiva de su hijo, interponiendo la denuncia en Carabineros.

ROMINA NAVEA
Ovalle

Durante este fin de semana, la comunidad ovallina se vio conmocionada por un impactante registro que se viralizó en las redes sociales, en el que se muestra a una mujer amedrentando a un menor de edad con un arma cortopunzante a la altura del cuello mientras un tercero graba el hecho.

Según usuarios de Facebook, los videos fueron publicados desde el perfil de la mujer, donde minutos más tarde fueron eliminados. Se trataría de tres registros en los que la agresora amenaza con autolesionarse a la altura del cuello, brazos y además, al menor de cinco años quien sería su hijo.

Durante el último video, se escucha una discusión aparentemente junto a su pareja quien le pide que suelte al menor mientras ella repite en varias ocasiones que la acompañe.

Frente a esta situación, el padre del menor señaló al diario El Ovalino que ya se encuentra en trámites para solicitar la custodia definitiva de su hijo. "El sábado me llegó por whatsapp a eso del mediodía, quedé impactado y me fui a Carabineros en San

“

Efectivamente nosotros recibimos la denuncia el día sábado, así que el mismo día se tomó contacto con la Fiscalía y el Tribunal de Familia por la vulneración de derechos que se veía abiertamente en el video”.

HUGO NAVARRO,
capitán de
Carabineros de Ovalle

Bernardo (Santiago) y ahí dejé las denuncias, luego a Fiscalía y a Tribunal de Familia. Yo llevo años tratando de tener el cuidado personal de mi hijo, no se me ha facilitado por motivo que no hemos podido llegar a un juicio”, sostuvo el progenitor.

El capitán de Carabineros de Ovalle, Hugo Navarro, confirmó que “efectivamente nosotros



FOTO: EL DÍA

Los videos serían tres registros en los que la agresora amenaza con autolesionarse a la altura del cuello, brazos y además, al menor de cinco años quien sería su hijo.

recibimos la denuncia el día sábado, así que el mismo día se tomó contacto con la Fiscalía y el Tribunal de Familia por la vulneración de derechos que se veía abiertamente en el video”.

Tras la denuncia, el oficial indicó que “no nos ha llegado a nosotros una instrucción particular del tribunal que nos indique que se tenga que hacer algo con los niños. No sabemos si van a seguir en

custodia con la mamá. En definitiva, no se ha modificado nada. Los niños siguen con la mamá, están bien por el momento porque los fuimos a ver hoy en la tarde (lunes), siguen bajo su custodia porque no hay ninguna resolución que indique lo contrario”.

DATA DEL VÍDEO

Por otro lado, una de las hipótesis que se manejaban al inicio del hecho apuntaba a

que los registros habían sido realizados hace tres años. Desde la Policía de Investigaciones de Ovalle explicaron que “no lo tenemos confirmado, no es una información confirmada, sino que solamente es lo que eventualmente pudimos observar. No es parte de una investigación que lleve la Policía de Investigaciones hasta el momento”, recalcó el jefe de la Bricrim, Raúl Muñoz.

Tras este antecedente, el pa-

dre del menor de cinco años sostuvo que los videos fueron grabados dentro de este año. “La mujer que tiene el cuchillo dice que es de hace tres años, pero el video es de no hace más de un mes. En el video sale mi hijo que tiene cinco años y hay una bebé que tiene un año y medio ahora. Entonces si el video sería de más de tres años no estaría la niña”, explicó.

CONDUCTAS SIMILARES

Según el padre del menor, la lucha por obtener el cuidado total de su hijo viene desde hace varios años debido a las conductas de la madre del niño. “Pasó un año y medio que no podía ver a mi hijo, yo busqué a la mamá por varios lugares y ella se cambió más de siete direcciones en un semestre. Me aburrí de eso y le dije que quería visitar a mi hijo y ahí se le entregó el cuidado a ella. Yo viajo desde Santiago a Ovalle cada 15 días, pero ahora con todo lo que ha ocurrido y la negligencia que ha habido últimamente yo nuevamente estoy apelando a tener el cuidado personal de mi hijo”.

En cuanto a las conductas, el progenitor asegura que, “cuando estuvimos juntos tenía actitudes parecidas, pero nunca de tomar un cuchillo y ponérselo a mi hijo, a mí o a ella misma. Pero si se alteraba y por lo mismo nosotros nos separamos”.

Según antecedentes extraoficiales, la mujer, quien trabajaba como auxiliar de transporte de escolares, habría sido despedida de sus labores, luego de conocerse el delicado hecho. 02001

ESTRENOS DE LA SEMANA

CINE Hoyts cinépolis

VÍVELA EN 4DX

Sigue el Éxito

VÍVELA EN 4DX

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

KAMILA MUÑOZ
Ovalle

El pasado 12 de febrero entró en vigencia la Ley Cholito (ver recuadro más abajo). Su objetivo central es velar por la tenencia responsable de mascotas, evitando así situaciones como el maltrato y el abandono, entre otros.

A cuatro meses desde esa puesta en marcha, las organizaciones locales de protección animal ven con ojos críticos esta primera etapa y consideran que el compromiso, la educación y los esfuerzos no han sido suficientes para enfrentar de raíz el problema.

HABLAN AGRUPACIONES ANIMALISTAS OVALLINAS

Al ser consultada sobre el tema, la integrante de la fundación ovallina sin fines de lucro Cachupines sin Hogar, Kelsa Torres, se manifiesta bastante crítica. “La evaluación es muy negativa. Encontramos genial que se creara una ley, pero no hay voluntad de hacerla valer, nadie cumple. Aún siguen envenenando perros y aún siguen abandonando, esto último es lo que más nos toca ver a diario, ya que, por ejemplo, se ven perras paridas por todos lados”, expresa.

Otro punto es que considera que el tema de la implantación de chip tampoco es del todo efectiva, ya que cree que aún no se puede obligar cabalmente a las personas a poner chip a sus mascotas, “la idea es súper buena, pero es sólo para la

gente responsable”. Torres considera que un eje relevante es el tema de la fiscalización y la aplicación efectiva de multas, “que vayan fiscalizadores municipales a las casas. A nosotros siempre nos ayudan los vecinos, siempre nos dicen cuando un perrito tiene casa. Entonces si va un fiscalizador se puede cursar una multa. Esa es la única forma, que a la gente le duela el bolsillo y hagan algo, no veo otra solución”.

gente responsable”.

Torres considera que un eje relevante es el tema de la fiscalización y la aplicación efectiva de multas, “que vayan fiscalizadores municipales a las casas. A nosotros siempre nos ayudan los vecinos, siempre nos dicen cuando un perrito tiene casa. Entonces si va un fiscalizador se puede cursar una multa. Esa es la única forma, que a la gente le duela el bolsillo y hagan algo, no veo otra solución”.

En esa línea, comenta, “cuando vamos a la municipalidad nos dicen que no hay fiscalizadores. Pero si no capacitan



Algunos animalistas incluso consideran que ha aumentado la cantidad de perros adultos que son abandonados.

EL OVALINO

TENENCIA RESPONSABLE AL DEBE

Agrupaciones animalistas de Ovalle ponen nota roja a los primeros meses de vigencia de la Ley Cholito

nunca van a haber”

Pero, ¿por qué consideran que la ley no se está respetando del todo? Torres precisa que ciertamente va en el compromiso de la comunidad, “el problema principal es la falta de conocimiento de las personas. Hay que hacerles charlas a los niños desde pequeños para que cambien el chip, creo que eso sería genial, en un futuro serán adultos y podrán cambiar la historia de todo esto”.

También tienen reparos

respecto a la situación con las denuncias, “todo queda archivado, ése es el problema; no hay sanción. Hay muchas denuncias por envenenamiento y también quedan archivadas, nadie hace nada. Se supone que si la ley existe es por algo”.

El tema del abandono de mascotas también les preocupa, sobre todo porque están dadas las facilidades para evitarlo. “La municipalidad igual esteriliza, pero la gente no toma conciencia. En las páginas de redes

sociales se siguen regalando cachorros, y se supone que todo el mundo sabe que las esterilizaciones se pueden hacer gratis y ellos no llevan a sus perros. Cuando tienen cachorros los abandonan”.

“Estamos muy decepcionadas de esta ley”, concluye.

C.E.L. Ovalle es otra de las agrupaciones locales que aboga por la protección animal. Está conformada por cuatro integrantes y se encargan de buscar perros callejeros para

esterilizarlos.

“No hay un balance positivo, no he visto un cambio. Incluso con este tema del chip creemos que hay más perros abandonados, ya que hemos visto más canes adultos en esa situación y antes eran más que nada cachorros. Gente del campo se asusta y los va a botar”, opina Stephanie Jopia, integrante de la organización.

De acuerdo a su experiencia, el tema prácticamente está en tierra de nadie. “A nuestra



Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad al transporte público rural, modalidad terrestre, Región de Coquimbo, tramos:

ID CTR0075 ZAPALLAR - SALAMANCA

ID CTR0114 LAS TRANQUITAS - CAREN

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtp.r.gob.cl y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: En la oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo, en horario hábil de 09:00 a 13:00 horas y dentro del plazo que se indica en el Anexo N°6 de las Bases de Licitación, denominado “Cronograma de Licitación”.

Arturo Prat N°255, La Serena



Estudio Jurídico
ALFARO CAZAUX

- Defensa Civil
- Defensa a Deudores
- Defensa Familia
- Defensa Laboral

Cordovez 588 - Of. 105 - Primer piso - La Serena
camilaalfaro.c@gmail.com
+569 78307202 - 51 2 227727



ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS
CORPORACIÓN CENTRO
DE ESTUDIOS
AVANZADOS EN ZONAS
ÁRIDAS CEAZA

FECHA CITACIÓN:
21/06/2019

HORA: 12:00 HORAS

LUGAR: SALA AIRE CEAZA
LA SERENA

TEMAS A TRATAR:

- Presentación Balance, Inventario y Memoria Institucional 2018
- Determinación cuota anual y cuota de incorporación



E.L. OVALLE

La Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida también como "Ley Cholito", establece una serie de obligaciones que una persona contrae cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía.



La evaluación es muy negativa.

Encontramos genial que se creara una ley, pero no hay voluntad de hacerla valer, nadie cumple"

KELSA TORRES
Cachupines sin Hogar

página (Facebook) casi todos los días nos llegan casos de abandono, de maltrato. Llevo en esto como cinco años y es siempre lo mismo. Los fiscalizadores van, pero hasta ahí no más queda el caso, sólo hacen una citación y no nos toman en cuenta. También hay denuncias que hemos ido a dejar a la PDI y las guardan en un cajón, hasta que llamen pueden pasar meses".

Para Jopia, en este problema se necesita aunar aún más esfuerzos, "falta mucha educación y apoyo de autoridades. Hay gente de M.I.A.C.O. (Manejo Integral de Animales Abandonados de la Comuna de Ovalle) que nos intentan ayudar, pero de ahí nada más. No hay mucho avance", expone. Pero a pesar de lo anterior se manifiesta optimista sobre el futuro, "espero que después cambie un poco más, pero por el momento no se avanza".

"Si la esterilización no es gratis, la gente no lo hace. No hay preocupación, siguen cruzando a perros y hay una sobrepoblación enorme acá en Ovalle, más aún en el campo y alrededores. Estamos a años luz, falta mucho", concluye.

La tesorera de la recientemente formada agrupación ovallina Ayuda Felina, Joceline Segovia, tiene un punto de vista similar a los anteriores; bastante crítico.

"La verdad es que después de la implementación de la ley, nosotros pensamos que de verdad las cosas iban a cambiar, que en realidad los animalitos iban a ser prioritarios, pero nos encontramos con muchas falencias".

Dentro de dichas falencias, Segovia menciona el tema de las denuncias, "cuando se realiza una primera hay que ir con prácticamente todo listo, por ejemplo, un video, además de ojalá 'llevar' hasta el perro muerto. Entonces, a nosotros nos complica que muchas veces la gente no quiere aportar por no 'meterse en problemas' porque llegan a hacerla y sienten que en realidad no vale ni la pena. Los casos de violencia contra los animales acá en Ovalle pasan prácticamente inadvertidos", lamenta.

El maltrato animal para ellos es evidente, "semanalmente hay perros y gatos que mueren envenenados, hay perros comunitarios que desaparecen de las calles de Ovalle. Nosotros pensamos que si hay una ley que protege a los animales, ¿por qué sigue sucediendo esto?".

Segovia indica que "la autoridad no nos apoya" y que eso incidiría en que no se esté respetando la ley a cabalidad. "Velamos por los animales, tratamos de hacer todo para que ellos estén bien, fomentamos la esterilización, la reubicación, pero si no hay una entidad que de verdad nos apoye, lamentablemente la ley es letra muerta".

Lo que critica es que hay conductas que continúan ocurriendo dentro de la comunidad y que lamentablemente aún son normalizadas. "La gente

Detalles sobre la Ley Cholito

El miércoles 17 de julio de 2017 se promulgó la "Ley Cholito", o Ley N° 21.020, de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. Finalmente, el 12 de febrero de este año entró en vigencia.

A partir del nuevo marco jurídico la persona que tenga una mascota deberá: registrarla e implantarle un dispositivo electrónico (microchip), responsabilizarse de su alimentación y manejo sanitario y responder civilmente de los daños que causen.

Además al mismo tiempo se ordenó que los ministerios del Interior y Seguridad Pública, Salud y Educación (a nivel central) y las municipalidades (a nivel local) deberán fiscalizar y responsabilizarse por el cumplimiento de la ley. También que las organizaciones sociales de cuidado y protección animal tendrán que promover la educación en la ciudadanía. Para ello, se desarrollarán fondos concursables.

Respecto a las sanciones, en el caso de daño a un animal es una pena de presidio menor en su grado mínimo a medio y multa de 10 a 30 UTM, además de la inhabilidad absoluta perpetua para la tenencia de cualquier tipo de animal. En el caso de lesiones graves en la integridad física o muerte del animal es de pena de presidio menor en su grado medio y multa de 20 a 30 UTM, además de la inhabilidad absoluta perpetua para la tenencia de cualquier tipo de animal.

A nivel comunal, las municipalidades serán las responsables de rescatar, sanitizar, esterilizar y reubicar a los animales que no tengan dueño. Además, les corresponderá fiscalizar el cumplimiento de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Fuente: www.chileatienda.gob.cl

todavía no está preparada para entender la importancia de esta ley. Como agrupación - y en general todas las demás - tratamos de fomentar, de enseñar a la gente. Hay veces en que una perrita está en celo y es soltada a la calle, dejan que se vaya, después queda preñada y botan a los perros. Eso es trabajo para nosotros y todavía no es castigado y se ve como algo 'normal'".

"En este momento para nosotros, la ley no se está aplicando, la gente se siente todavía impune y actúa así frente al maltrato animal. Falta mucha educación y mucho apoyo, también falta que los casos de maltrato sean vistos como tal y no como una 'molestia', sentencia.

PDI

Con respecto al tema, el jefe de la Bicrim Ovalle, subprefecto Raúl Muñoz, explica que, "desde la puesta en marcha hasta ahora no ha habido un incremento tal de denuncias".

Según Muñoz, eso deja en evidencia dos ejes, el primero es que "la ciudadanía ha internalizado efectivamente la tenencia responsable de mascotas y por lo tanto, al estar ya en conocimiento de que existe esta ley de protección hacia los animales, sin duda que tienen un mayor cuidado con ellos".

Por otro lado, afirma que

bien preocupados de este tema, de lo que es el maltrato animal, del cuidado y la tenencia responsable de mascotas. Porque también somos cuidadores y tenedores de nuestras propias mascotas o de nuestros propios perros que son también a la vez parte importante de la PDI, los que sirven mucho al trabajo que desarrollamos, sobre todo en materia de droga, de tratamiento de los delitos sexuales".

"Tenemos animales, por eso para nosotros es bastante importante el mantener este cuidado y el difundir esta responsabilidad que se debe tener hacia ellos", concluye.

LABOR DEL MUNICIPIO LOCAL EN LA MATERIA

Referente a este tema, desde la municipalidad de Ovalle, explicaron que en agosto del año 2014 se partió con un programa enfocado a la tenencia responsable de mascotas con nombre "Manejo Integral de Animales Abandonados de la Comuna de Ovalle (M.I.A.C.O.)", el cual estaba destinado a la esterilización periódica de las mascotas abandonadas de la comuna de Ovalle y las mascotas de dueños vulnerables, partiendo con su primera esterilización el 12 de agosto del mismo año.

"Desde entonces, de lunes a viernes durante todo el año, el equipo veterinario del Departamento de Medio Ambiente ha esterilizado mascotas. Además, nuestra municipalidad postula anualmente a operativos masivos para poder suplir

la alta demanda diaria que recibe el Departamento", detallaron en esa línea.

Expusieron que actualmente el municipio a través del programa de Tenencia Responsable, "lleva 6.822 mascotas a la fecha, las cuales día a día va aumentando el número, a través de fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional un total de 4.015 mascotas, por lo que el total de mascotas que se han esterilizado en la comuna de Ovalle mediante gestiones municipales es un total de 10.837".

Por otro lado, desde que se promulgó la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, 21.020, "se adjudicó 2 proyectos de SUBDERE los cuales son esterilización masiva (1.000 mascotas) y PVET (Plan médico veterinario en tu municipio) el cual viene a complementar lo que ya ha realizado el municipio".

Pero esos no son los únicos esfuerzos, ya que la casa consistorial añadió que, "periódicamente se realizan charlas en juntas de vecinos sobre Tenencia Responsable y bienestar animal. Además se efectúan diariamente inscripciones de mascotas llevando un total de 5.020 mascotas en el Registro Nacional de Mascotas".

Sin embargo, aún se necesita aumentar la cifra, "a pesar de este gran número estamos aún en un déficit de mascotas registradas, por lo que la municipalidad de Ovalle insta a los dueños y/o responsables de mascotas a que identifiquen a sus mascotas y realicen el posterior registro". 012021R

Que tu hogar sea único.

FÁBRICA DE MUEBLES
LA ALPINA
DESDE 1952



@mueblerialalpina amaddadiseno

LIVING COMEDOR | DORMITORIOS SITIALES | BAR MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 211165 - (51) 2 210106 www.mueblesalpina.cl



#eldia_cl



WhatsApp +56954636111 y al +56981892799

**DENUNCIAN VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS**

En calle Recreo, al llegar a la calle Varela, en Coquimbo, los vehículos se estacionan arriba de la vereda, impidiendo el paso de los peatones, siendo además un potencial accidente grave. El reportero ciudadano pide urgente un letrero que diga NO ESTACIONAR en toda la cuadra por ambos costados.

**PIDEN LA PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE EN TIERRAS BLANCAS**

Un reportero ciudadano denuncia un muy mal hábito que tienen los conductores que circulan por calle Alessandri detrás del supermercado Acuenta Tierras Blancas, al haber sólo una vía pavimentada. Los conductores se niegan a pasar por la tierra, maniobrando peligrosamente en ambos sentidos por ella. Este problema es de años y ha cobrado varios accidentes.



Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico. a: www.diarioeldia.cl, •oficinas comerciales, •a nuestros emails: director@eldia.cl, crojas@eldia.cl



Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día. LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

OPINIÓN

Abraham Santibáñez

Miembro de la Academia Chilena de la Lengua
secretario general del Instituto de Chile

Franco en la polémica

Ochenta años después del final de la Guerra Civil española todavía no se ha ganado plenamente la paz. Este lunes, dos años después de la aprobación en el Congreso de los diputados de una propuesta sobre el tema, se debían retirar los restos de Francisco Franco del Valle de los Caídos. Están allí desde su muerte en 1975.

Igual que algunos sectores de los españoles, los siete nietos de Franco, en representación de la familia, se oponen tenazmente al traslado "porque se han sentido perseguidos y maltratados y no están dispuestos a que se juegue con el cadáver de su abuelo".

Cuando se inició la construcción, no se conocía el deseo de Franco de convertir el Valle de los Caídos en su sepultura. Hasta ahora, la mayoría de los españoles sigue viéndolo como el símbolo de la victoria del fran-

Sorprende, sin duda, la polémica. Hasta hoy hay quienes, igual que sus nietos, siguen sintiéndose perseguidos y maltratados. Olvidan la muerte de por lo menos 500 mil españoles. El escritor José María Gironella hizo un cálculo estremecedor: habló de "un millón de muertos".

quismo. Por eso, cuando el Tribunal Supremo de España suspendió la exhumación de los restos del "Caudillo", se desataron las protestas.

La asociación de Jueces para la Democracia recordó

que el Valle de los Caídos es "una obra ejecutada por presos políticos mediante trabajos forzados, que se ha convertido en el monumento de exaltación del dictador y de la dictadura".

Sorprende, sin duda, la polémica. Hasta hoy hay quienes, igual que sus nietos, siguen sintiéndose perseguidos y maltratados. Olvidan la muerte de por lo menos 500 mil españoles. El escritor José María Gironella hizo un cálculo estremecedor: habló de "un millón de muertos" porque, además de cada víctima, también murió quien lo mató.

Aunque el Vaticano ha reiterado que no tiene nada que decir sobre el traslado de los restos, el sacerdote responsable de la basílica del Valle de los Caídos ha negado el acceso a la cripta. Lo mismo los que creen que no se puede calificar de dictador a Franco.

LO MÁS COMENTADO EN LA WEB**ENCUENTRAN SUSTANCIAS DAÑINAS EN EL AGUA POTABLE DE COPIAPÓ, LA SERENA Y COQUIMBO**

Los investigadores desconocen el "impacto" que estos contaminantes tienen sobre la población, pero consideran que su identificación es un primer paso para su control.

Carolina Rodríguez

"Ojalá esta situación no siga, Aguas del Valle ni se inmuta por cobrar más caro"

Paola Gallardo

"Desde que me vine a esta ciudad mi hija y yo no sé cuantas gastroenteritis hemos tenido por culpa del agua. El mismo médico nos lo confirmó"

Adrián Enrique Tapia López

"Abres el filtro y encuentras la media galactita de sarro, jajaja"

Merakiza Sosa

"Y entonces seguimos cocinando con aguas que no son potables, o sea ¿y qué se supone que podemos hacer?"

Alejandro Tabilo

"Habría que ir a buscar agua a Ovalle ya que allá ni siquiera tienen sarro los hervidores o teteras"

Karolitta Kortes

"Por esto y más se recomienda tomar agua purificada y evitar exponernos y exponer a quienes queremos."

Opinión



EDITORIAL

La añoranza de "años buenos" ante la falta de precipitaciones

Para los que creen que la sequía es un fenómeno pasajero y que la falta de agua no es un problema inquietante, están las estadísticas que muestran la persistencia en la falta de lluvias, lo que ha causado estragos en el sector agrícola.

De hecho, los prolongados períodos en los que las precipitaciones están ausentes han determinado que el gobierno, cualquiera sea, deba adoptar medidas tendientes a paliar esta situación que cada vez se torna más preocupante.

Un reciente informe, que analiza varias décadas, muestran que el caudal del río Elqui tiene un 50% menos que hace un tiempo y si bien es cierto que la Región de Coquimbo ha sido privilegiada por la construcción de obras de riego mayor, el fantasma de la sequía sigue presente.

Se espera que el invierno que se aproxima sea generoso, pero, aunque se anuncian lluvias para la zona centro y sur en las próximas horas, éstas no llegarán hasta esta zona.

El tema ha sido analizado en seminarios con la finalidad de recoger opiniones que permitan asumirlo como tarea país y, de hecho, es recurrente en la comisión especial sobre Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía, del Senado.

Esta vez se ha programado en La Serena el encuentro "Derecho Humano al Agua: Una exigencia democrática para Chile", que se efectuará el viernes en el Campus Ignacio Domeyko de la Universidad.

Este tipo de instancias facilita que lo relativo al vital líquido tenga plena vigencia con el propósito, en especial, de formar conciencia sobre el uso adecuado, porque se trata de una verdadera "riqueza" que no se puede dilapidar ya que, lo contrario, es hipotecar la suerte de las futuras generaciones y, por qué no decirlo, de la Humanidad.

Algo que hay que tener presente en una región que sufre ya el flagelo de la falta del recurso hídrico, esperando que la época invernal que se aproxima entregue sus bendiciones.

Si bien es cierto que la Región de Coquimbo ha sido privilegiada por la construcción de obras de riego mayor, el fantasma de la sequía sigue presente.

CARTAS AL DIRECTOR

Historia optativa

El debate generado a raíz del reemplazo de las clases de Historia por Educación ciudadana coloca en el centro de la discusión la problemática sobre qué es lo que se debe enseñar y, por consiguiente, lo que se debería aprender. Un debate antiguo si consideramos que es en virtud de lo que se enseña y de lo que se aprende el tipo de sociedad que se construye. Esta situación es transversal a los distintos niveles educativos, por lo que resulta necesario preguntarse que sucede hoy en día en la Educación Superior en relación a esta temática. ¿Poseen los egresados de las Universidades no solo competencias técnicas, sino también éticas y sociales para desempeñarse con éxito en el contexto cultural actual?, o al menos ¿Será posible para las instituciones de educación superior señalar que realizan todos sus esfuerzos para que sus egresados posean las competencias mínimas para interactuar exitosamente con la diversidad cultural? Resulta urgente que las Instituciones de Educación Superior reflexionen ampliamente sobre estas interrogantes y sean capaces de adoptar las medidas necesarias para abordar una necesidad presente en la sociedad chilena actual. Formar hoy un profesional de excelencia hoy no sólo significa estar en presencia de una persona que domine un "saber hacer", sino que también exprese un "saber ser" que pueda demostrar en las características de los vínculos que construye, en su compromiso

social diario y en la valoración completa de la condición humana.

Andrés Bianchetti Saavedra
Antropólogo y Magíster en Educación
13.763.937-8

¿Política en las jubilaciones?

Nuevamente la DC está generando un conflicto que no existe, movido por las fuerzas internas más radicales. El Gobierno siempre ha dicho que los trabajadores son los dueños de sus ahorros. En eso han sido claros desde un principio y como dice el viejo refrán, no hay peor ciego que el que no quiere ver.

Señores demócratas cristianos, no se dejen nublar por la politiquería; mantengan un clima de acuerdos y diálogo por el bienestar de sus electores y todos los chilenos; y finalmente, no se dejen llevar por el sector más extremo de su partido, el que a veces incluso parece más extremo que el Frente Amplio.

Patricio González Barros.

Portonazo a Elizalde

Al senador Alvaro Elizalde le hicieron un portonazo y el delincuente es menor de edad. Elizalde dijo hace algunas semanas que el control de identidad era una falta de voluntad del Gobierno para combatir la delincuencia y que la ley de portonazos es populista. Frente a esto, ¿seguirá pensando lo mismo el senador?

Tamara Hube Escare

HUMOR AL DÍA

por: José Gai



Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL: Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL: Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL: Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES: Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO: Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRAFICO: Lautaro Carmona Guerrero



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

VALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Negocios

UF 11.06.19: \$ 27.797,78
 UF 12.06.19: \$ 27.803,33
 COBRE (¢/lb): US\$ 262,54

DÓLAR COMPRADOR: \$ 698,00
 DÓLAR VENDEDOR: \$ 698,30
 DÓLAR OBS. EE.UU.: \$ 692,28
 EURO: \$ 784,81

IPC MAYO: 0,6 %
 IPC EN 12 MESES: 2,3 %
 INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000
 ASESORAS DEL HOGAR: \$270.000

El valor por metro cuadrado de las viviendas llegó al precio más elevado de los últimos años, el que ya venía mostrando una recuperación desde 2017, fenómeno relacionado a la creciente demanda en el sector.

SEGÚN INFORME TRIMESTRAL DE VIVIENDAS DE MERCADO LIBRE

PRECIOS DE CASAS Y DEPARTAMENTOS EN COQUIMBO ALCANZAN SUS VALORES MÁS ALTOS DESDE EL 2015



DANIELA PALEO
 La Serena

La industria inmobiliaria en la Región de Coquimbo se mantiene en movimiento. Así lo develan las cifras del último Informe Trimestral de Viviendas del primer trimestre de 2019 para la zona, realizado por el Área de Estudios de Mercado Libre con datos de su sitio Portalinmobiliario.com., que pone de manifiesto que el valor por metro cuadrado de las viviendas llegó al precio más elevado de los últimos años, el que ya venía mostrando una recuperación desde 2017, fenómeno relacionado a la creciente demanda en el sector.

Y es que en este último periodo, el mercado de proyectos en altura tuvo un mayor crecimiento respecto a casas subiendo 5 puntos porcentuales en La Serena y 2 puntos en Coquimbo.

La industria inmobiliaria en la Región de Coquimbo se mantiene en movimiento. Así lo develan las cifras del último Informe Trimestral de Viviendas del primer trimestre de 2019 para la zona.

ANDREA CANTILLANES



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

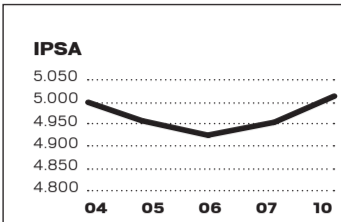
MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:
 Salones - Convenciones
 - Seminarios y eventos



LIMARI
 HOTEL

reservas@hotellimari.cl
 www.hotellimari.cl
 Fono 532 661400 - Ovalle



↑
1,37%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.018,99 puntos siendo la novena rueda que más escaló en el mundo y se asentó en su mayor valor del mes. Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) registró un incremento de 1,15 % y terminó en 25.531,97 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 64.309.122.679 pesos (unos 92,79 millones de dólares) en 15.180 negocios. Las mayores alzas correspondieron a las acciones de Oxiquim (7,89%), Infodema (5,00%) y Cgegag (4,79%), mientras que las principales bajas afectaron a Cge (8,33%), Copeval (3,50%) y Blumar (2,34%).

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plazo N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

VALORES EN LA LUPA

Así, se observa, por ejemplo, que los valores del metro cuadrado llegaron a un crecimiento anual en casas de un 5,1% en La Serena, situación que no se producía desde el primer trimestre de 2015. Situación similar se produjo en el aumento del valor por metro cuadrado de departamentos para la ciudad que creció un 4,9%, el mayor desde el último trimestre de 2015. Esto se vincularía a un crecimiento sostenido de la demanda, que en los últimos años ha experimentado incrementos superiores que el arriendo y que la sitúa según las cifras de Portalinmobiliario.com como una de las regiones del país con la más baja participación de arriendo respecto a la venta, gracias a precios más accesibles en relación al valor agregado que la zona ofrece.

En detalle, el valor de venta promedio por metro cuadrado en la capital regional alcanzó 45,2 UF, es decir, \$1.256.000. En tanto, en Coquimbo, el precio alcanzó una media levemente mayor: 45,7 UF por m2.

Por su parte, los precios de venta de casas en La Serena anotaron un valor de 43,4 UF por m2 (\$1.206.000), mientras que en Coquimbo, de 37,1 UF por m2. Hay que destacar que Ovalle mantiene el precio más económico de venta de casas, con 29,2 UF por m2, es decir unos \$811 mil.

LA SERENA Y COQUIMBO EN EL PUESTO 10 A NIVEL NACIONAL

Al analizar los datos de forma global, se observa que las ciudades de Coquimbo y La Serena se ubican en los



El mercado de proyectos en altura tuvo un mayor crecimiento respecto a casas subiendo 5 puntos porcentuales en La Serena y 2 puntos en Coquimbo.

ANDREA CANTILLANES

Demanda por comprar en la región supera a la de arriendo

A modo de conclusión, el informe señala que la demanda por comprar sigue superando en la Región de Coquimbo, a la demanda por arriendo, alcanzando un crecimiento de un 8% trimestral. En cuanto a la demanda por tipo de propiedad, los departamentos tuvieron un alza de 4% anual y las casas cayeron un 12%. Sin embargo, a pesar de una tendencia al alza por departamentos, la demanda de casas sigue predominando.

En este último periodo, el mercado de proyectos en altura tuvo un mayor crecimiento respecto a casas subiendo 5 puntos porcentuales en La Serena y 2 puntos en Coquimbo.

Finalmente, respecto al arriendo, este se mantiene estable con una leve tendencia al alza alcanzando para el primer trimestre de 2019 un crecimiento de 2,1% en La Serena y 1% en Coquimbo.

puestos 9 y 10 de un total de 19 urbes analizadas en cuanto a precios de venta de departamentos. Los primeros lugares se los llevan Puerto Varas, Concón, Valdivia y Santiago.

Sin embargo, un dato quizá aún más interesante es que La Serena se encuentra en la posición número 11 en términos de rentabilidad, mientras que Coquimbo, en la decimocuarta.

Copiapó, Villa Alemana, Quilpué y Concepción, en tanto, son las ciudades con mejor rentabilidad de departamentos.

BUENAS PERSPECTIVAS SIGUEN AL ALZA POR EL ATRACTIVO TURÍSTICO

Según explican desde

la agencia, la Región de Coquimbo ha estado en la mira durante toda la primera parte del año por ser sede de uno de los espectáculos astronómicos más importantes del siglo, el próximo eclipse solar. Además, ha venido creciendo a un ritmo acelerado, lo que se ha visto reflejado en su mercado inmobiliario.

“Según nuestros datos, vemos que el deseo por comprar en Coquimbo sigue muy presente, situación que explicamos dado el tremendo atractivo turístico que tiene esta ciudad, buenos precios, excelentes playas y valles”, explicó Diego López Varela, gerente de Clasificados Mercado Libre.

“Vemos que el deseo por comprar en Coquimbo sigue muy presente, situación que explicamos dado el tremendo atractivo turístico que tiene esta ciudad, buenos precios, excelentes playas y valles”,

DIEGO LÓPEZ,

gerente de Clasificados Mercado Libre.

09

y 10 de un total de 19 urbes analizadas en cuanto a precios de venta de departamentos se ubican La Serena y Coquimbo respectivamente. Los primeros lugares se los llevan Puerto Varas, Concón, Valdivia y Santiago.

Una buena ocasión para estar informado

POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A:

\$8.990

EXIJA SU EJEMPLAR DE DIARIO EL DÍA

*Promoción válida de 08:30 a 13:30 horas. Promoción hasta agotar stock

MundoPaís

En el recurso judicial se solicitará una remuneración millonaria para cada víctima por parte del Estado. Desde la Agrupación por la Dignidad y Derechos Humanos Colonia Dignidad destacaron la iniciativa.

EFE
Venezuela

Al menos 117 víctimas del exsuboficial y pedófilo nazi Paul Schäfer, quien fundó en el sur la llamada Colonia Dignidad, demandarán al Estado por haber permitido que en ese predio se secuestrara a las personas y se les sometiera a trabajos forzados, informó este lunes un abogado.

La acción judicial será interpuesta en julio por el abogado Winfried Hempel, quien demandará al Fisco "por secuestro, esclavitud y trabajos forzados" que debieron realizar por un promedio de 45 años los excolonos y prisioneros nacionales al interior de ese enclave alemán. "Solicitaremos un millón de dólares por reparación para cada demandante", dijo Hempel en declaraciones a radio Cooperativa.

En tanto, desde la Agrupación por la Dignidad y Derechos Humanos Colonia Dignidad destacaron la acción judicial en contra del Estado chileno.

"Nos parece bien que se demande al Estado por la omisión e ignorancia en contra de los abusos de excolonos y secuestrados del Colonia Dignidad", señaló Gabriel Rodríguez, miembro de la organización.

Esta es la demanda de mayor envergadura interpuesta contra el Fisco por los hechos de Colonia Dignidad, tanto por cantidad de víctimas representadas, como por el monto solicitado.

HISTORIA DE ABUSOS

La llamada Colonia Dignidad, hoy Villa Baviera, fundada en 1961 por el exsuboficial nazi Schäfer



La acción judicial apunta a demandar al Fisco "por secuestro, esclavitud y trabajos forzados" que debieron realizar por un promedio de 45 años los excolonos y prisioneros nacionales al interior de ese enclave. FOTO: EFE

SON AL MENOS 117 PERSONAS

VÍCTIMAS DE COLONIA DIGNIDAD DEMANDARÁN A ESTADO DE CHILE

denunciado en Alemania por pederastia, ocupa una superficie de 16.000 hectáreas a unos 300 kilómetros de Santiago y en ella se sometió a torturas y abusos a centenares de jóvenes, en su mayoría alemanas.

Schäfer, condenado en 2006 por abusos sexuales, quien drogaba y abusaba sistemáticamente de jóvenes y niños, fue encerrado en una prisión chilena después de detenerlo en Argentina, hasta donde había

escapado, y murió en 2010.

Durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), Colonia Dignidad hizo además las funciones de campo de concentración y tortura de la policía secreta y no fue desmantelada hasta 1991 por orden del presidente Patricio Aylwin (1990-1994).

Unos 350 opositores fueron torturados en ese enclave alemán que entre 1961 y 2005 sometió a niños, jóvenes y adultos a

brutales castigos, manipulación mental y un despiadado autoritarismo.

Hoy, Colonia Dignidad se llama Villa Baviera y se ha reinventado como complejo turístico. La mayoría del centenar de colonos que aún habita en el enclave lucha por rehacer su vida y aprender a convivir con la sombra de Schäfer.

En mayo de 2019, 14 víctimas de Colonia Dignidad viajaron a Alemania, como parte de una

1

Millón de dólares se solicitará por reparación para cada demandante

“

El Estado miró para el techo cuando se cometieron los abusos de esclavitud y secuestro por más de 45 años”

Gabriel Rodríguez

miembro de Agrupación por la Dignidad y Derechos Humanos Colonia Dignidad

gestión de Elke Gryglewski, subdirectora de este último memorial, y Jens-Christian Wagner, director de la Fundación de Memoriales de Baja Sajonia, actividades que fueron financiadas por el Ministerio de Exteriores alemán. Con ellas buscan avanzar en el proyecto de sitio de memoria en la actual Villa Baviera, como se conoce ahora al asentamiento.

"Viendo otros sitios de memoria y escuchando sobre el debate sobre cómo se construye memoria, ellos pueden ganar más experiencia y capacidad de discutir sus necesidades en ese aspecto", indica Gryglewski.

El país que por décadas no reaccionó ante denuncias de que algunos de sus ciudadanos cometían allí una serie de crímenes, y que actualmente permite que vivan en la impunidad condenados por la justicia chilena, intentó con ese viaje, dar un primer avance. "Es mi patria y eso trae muchas emociones", dice a DW Astrid Tymm, quien nació en Gronau y con siete años llegó a la colonia con su madre y hermanos.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS. CEAZA

TEMAS A TRATAR:

- Aprobación Reglamento Consejo Científico
- Nombramiento Director Personalidad del Ámbito Científico y Tecnológico Regional.

FECHA CITACIÓN:
21/06/2019
HORA: 12:45 HORAS
LUGAR: SALA AIRE
CEAZA LA SERENA

Visiones



FOTO EL DÍA

Muere joven que pedía legalizar eutanasia tras seis años postrada

El fin de semana murió Susana Lissette Peña, copiapina que estuvo seis años postrada tras un accidente cerebrovascular y pidió que se aprobara la eutanasia. A sus 35 años, un paro cardiorrespiratorio terminó con su vida. "Lissette falleció, le dio un paro respiratorio, ella llevaba meses enferma, ya no podía comer, se empezaba a ahogar todos los días, no podía ni tomar agua, estaba malita, sufría demasiado todos los días", detalló al Diario de Atacama su madre, Sonia Cares.

Alumnos son citados al tribunal por utilizar sus celulares en liceo de Calama

En mayo, un dictamen del Tribunal de Familia prohibió a los alumnos del Liceo Jorge Alessandri de Calama llevar sus celulares al recinto, para combatir el ciberbullying, puesto que se viralizó el video de una pelea. A un mes de la puesta en marcha de esta inédita medida, 38 alumnos fueron citados al tribunal por no obedecer la normativa. El magistrado detalló que "se les va a preguntar por qué no cumplieron con esta medida y si no tiene fundamento, voy a tener que aplicar sanciones, las que se van a analizar dependiendo del grado de desobediencia del alumno".

Experto asegura que cambio de medidores podría ser declarado inconstitucional



EL DÍA

El proyecto de cambio de medidores eléctricos podría ser declarado inconstitucional tras la intervención de un experto en la sesión de votación de las indicaciones de la iniciativa, quienes aseguraron que es necesario revisar en detalle los antecedentes antes de deliberar. Según la página oficial del Senado, en la sesión intervinieron el subsecretario de Energía, Ricardo Irrazábal; y el profesor de derecho económico, Rafael Plaza; quien señaló que el proyecto cuenta con falencias patrimoniales, legales y financieras.

3

regiones, O'Higgins, Maule y Ñuble, recibieron alerta por los vientos de hasta 70 km/h.

Muere piloto de helicóptero que se estrelló contra un rascacielos en NY



EL DÍA

Una persona murió este lunes al estrellarse un helicóptero mientras realizaba un aterrizaje forzoso en una azotea de un rascacielos de Manhattan, cerca de Times Square, en Nueva York, confirmó el Departamento de Bomberos de la Ciudad. El Departamento de Policía de Nueva York informó que el suceso tuvo lugar a las 13.43 hora local (17.43 GMT) a la altura del número 787 de la Séptima Avenida, con la calle 51, provocando un incendio en la azotea que fue extinguido, aunque se pudo apreciar una importante columna de humo.

CONFLICTO UNIVERSITARIO



FOTO EL DÍA

La toma de los campus lleva dos semanas por lo que las autoridades universitarias esperan que se deponga la medida a la brevedad.

Autoridades preparan inminente desalojo de los campus tomados en la Universidad de La Serena

El rector Nivaldo Avilés firmó la orden de solicitud que permitiría el desalojo por parte de Carabineros de las dependencias de la casa de estudios.

FERNANDA ALARCÓN
La Serena

Hasta el cierre de esta edición se especulaba por el inminente desalojo por la fuerza de los estudiantes que mantenían tomados los campus Andrés Bello e Isabel Bongard de la Universidad de La Serena.

Situación que se habría especulado luego que, en horas de la tarde de ayer, se confirmara desde la Gobernación de Elqui, que se les hizo entrega, por parte de vicerrectoría de la ULS, de la solicitud de orden de desalojo por la fuerza de las dependencias tomadas de la institución pública.

Esto luego que tras días de dudas, el rector Nivaldo Avilés firmó la orden que permitirá el desalojo de las dependencias



No es el momento de que una minoría se tome dos campus y deje sin clases a decenas de alumnos"

JUAN MANUEL FUENZALIDA
Diputado

de la ULS, siendo entregada formalmente por la vicerrectora, Alejandra Torrejón, a la gobernadora Daniela Norambuena, quien a su vez la entregó a Carabineros, quienes estarán a cargo del procedimiento.

Informan que la etapa a seguir será de un tiempo indeterminado, ya que Carabineros debe ingeniar una estrategia que permita un proceso expedito y tranquilo, de desalojo de los campus tomados por los

alumnos.

Tanto el consejo académico como los apoderados han dado a conocer sus quejas por las movilizaciones, muchos de ellos acudiendo a las autoridades locales por ayuda.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida comentó al respecto, "no es el momento de que una minoría se tome dos campus y dejen sin clases a decenas de alumnos, los cuales vienen efectivamente a la universidad a formarse como profesionales y no a tapar sus rostros como tampoco vestirse con overoles y después de cometer desórdenes permanecen refugiados al interior de la propia universidad. Si bien existen demandas en la educación superior, se deben canalizar a través del diálogo y no de la forma que se está conduciendo".

Además recaló que "cada día se ve a un rector más ausente y mirando desde un palco lo que ocurre al interior de su institución y donde nuevamente la información oficial es la principal ausente".

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 2178 10 | TU HORA 51 2 674249

ARMAC SUBIRI
Equipo para Construcción, Obras Civiles, Minería

- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras

PLACAS COMPACTADORAS

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armacsubiri.cl

Aquí, donde quieres que te vean

Vende-Se Arrienda

Aviões Económicos elDía



PUBLICA EN INTERNET

www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS
CON FOTOGRAFÍAS

Avisos Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Sindempart, calle principal, Los Pimientos, \$400.000, 4 dormitorios, 2 baños, recién pintada. F: 988190217

Coquimbo Los Clarines II, vivienda nueva, 3 dormitorios, 2 baños, no amoblada, amplio estacionamiento, año corrido, \$270.000. F: 987355558

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$260.000 Condominio Mistral, LS, 5 minutos centro 3D, 1B F: +56991380453

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo Oportunidad Arriendo Local en Galería Comercial Excelente ubicación Videla 140000 CLP F: 977718247

Coquimbo Arriendo y Traspaso Tienda de Ropa Americana 1.000.000 Oportunidad Arriendo 190.000 190000 CLP F: 977718247

VENDO - CASA

La Serena Puertas del Mar, líquido real oportunidad, 3.000 UF, 3D-2B,

2 pisos, barrio tranquilo, seguro, F: 996463438

VENDO - TERRENO

Vendo/Arriendo sitio desde 900 m2, frente Mall Plaza La Serena, 46 millones F: +56977920722

VEHÍCULOS

VENDO - TODO TERRENO

Hyundai Santa Fe 2012 petrolero, 3 corridas de asientos, mecánico, \$9.000.000 conversable. F: 997467840

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 512 213758

OCCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito persona para cuidar adulto y labores de casa puertas adentro, de lunes a viernes, sueldo líquido \$ 300.000 pesos mas imposiciones . F:

966551524

Empresa requiere contratar Vendedores. Full time. Sueldo 700.00 CV postulaciones.adm. capacita@gmail.com F: VENDEDORES

VENDO

Vendo Clínica Dental Nueva, funcionando, excelente ubicación. Interesados llamar F: +56979542357

CAPACITACIÓN

Colegio Particular Subvencionado en Coquimbo requiere servicio de "Aplicación de Estado de Avance Curricular intermedio y final". Las bases del concurso se encuentran disponibles en el siguiente sitio web: www.diegodealmeyda.cl Plazo de entrega de propuestas: 17 Junio 2019. Los oferentes deben enviar sus propuestas técnicas y económicas al siguiente correo: F: samuelastudillo@diegodealmeyda.cl

SERVICIOS

Expertos masajistas, depilación masculina para varones, terapias de relajación y antiestrés. F: +56978842874

*** Letreros de madera rústicos *** para negocios y particulares a pedido F: +56988397380

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742, 958556830

Clases Cs. Naturales, Biología, Física, Química. Experiencia, buenos resultados. F: 979029205

Se realizan fletes dentro y alrededores de Serena y Coquimbo, precios a convenir las 24 horas. F: +56976837637

Remodelación y acondicionamiento de baños para personas con capacidades disminuidas y tercera edad. remodela-bienestar@gmail.com F: 998178759

Se hacen Clases de Cueca, particular o grupal para toda edad F: 977920722

Se fabrican muebles de cocina y closet a medidas, carpintera en general, instalaciones, proyectos, finas terminaciones, experiencia y referencia. F: 967366747

Construimos todo tipo de casas sólidas y en madera, obra vendida y mano de obra, F: 92720908

Matriz Arquitectos -Proyectos Residenciales -Diseño -Permisos Municipales -Subdivisión, Fusión, Loteos. -Regularizaciones, matrizarquitectos@gmail.com Consultas al F: +56997558207, +56953513960

Retiro escombros venta áridos, corte de árboles, etc Consulte. Se vende guano de cabra 2.500 el saco F: 997205376, 997598031

Amarres de Amor Tarot Alejamientos Rápidos Trabajo Garantiza F: 977718247

MAYORES

Madura masajés en camilla, climatizado. F: 936741536

Solo momentos, \$10.000. Ardiente F: 977030142

Rubia, gatita en celos, ojos verdes, ardiente, gosa-dora, chilena, sexy, independiente. F: +56953490108

Mariela 45 años, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conmigo! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 Vip F: 978268272

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

\$10.000 milf, gordita XXL, rico momento, grandes caderas, full greco. F: 947302540

Sofía, chilena exquisita scort y masajista excelente servicio central. \$30.000. F: 986693563

*** Atrevidas regias y ardientes *** 24 horas, lugar discreto desde 20 mil, domicilios y despedidas, aceptamos tarjetas F: +56979695299

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola lugar centro Coquimbo F: 952147575

Rubia, blanca, sexy, amorosa, madurita, \$10.000. F: 936133759

Hermosa rubia, ardiente, complaciente, ninfomana, \$10.000. F: 940626769

Mónica bonita exquisita trans lindo cuerpo F: 982379085

Atrevete señoritas de 18 a 30, gana desde medio millón semanal, damos alojamiento F: +56988397380

LEGALES

EXTRACTOS

Por resolución de 26 de Abril de 2019, de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena, en causa ejecutiva civil, Rol C - 701 - 2018, se ha fijado fecha para el día 25 de Junio de 2019, a las 10:30 horas, a fin de llevar a cabo el remate sobre el inmueble de calle F.D. Roosevelt N° 997, comuna de Coquimbo inscrita a fojas 3054 N.º 2539, del registro de propiedad del Conservador de bienes raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. El precio mínimo de la subasta \$32.441.069, precio pagadero de contado al momento del remate. Interesados en la subasta presentar vale vista o dinero efectivo equivalente al 10% fijado como precio mínimo fijado. Bases de remate y demás antecedentes en secretaría del Tribunal y expediente causa Rol C-701-2018 "TERRACRET SPA / CONTADOR SAEZ PABLO ANTONIO". ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

En el Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo, en autos sobre interdicción y curaduría, causa rol V-14-2019, por sentencia 24 de mayo de 2019, se declara interdicción definitiva por

causa de demencia de don Marino Enrique Guerrero Guerrero, Rut 3.293.410-2, quedando privado de la administración de sus bienes, nombrándose curadora definitiva a su hija doña Carmen María Guerrero Guerrero, Rut 9.554.518-1, a quien se le exige de rendir fianza y de extender inventario solemne. FRANCISCO VERGARA LOPEZ. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

En causa Rol C-3600-2018 caratulada BANCO DE CHILE con CHAVEZ, del Primer Juzgado de Letras de La Serena, se rematará el día 26 de junio de 2019, a las 08:30 hrs, el inmueble ubicada en Calle Escultora María Fuentealba n° 1596, sitio n° 5 manzana 4, Loteo Pinamar XVIII, ciudad y comuna de La Serena. El título rola inscrito a fojas 4199 n° 2845 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Mínimo de la subasta será \$35.000.000.- de acuerdo al monto fijado por el Tribunal, pagaderos dentro de 5 días, al contado. Interesados en tomar parte, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagaderos en vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de este. Demás antecedentes en expediente. MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

En causa Rol C-4415-2016 caratulada BANCO DE CHI-

LE con GARCÍA, del Primer Juzgado de Letras de La Serena, se rematará la nuda propiedad el día 24 de junio de 2019, a las 08:30 hrs, el inmueble consistente en: Departamento N° 601, 6° piso, Bodega n° 109, Edificio "C 1", Condominio Lagunas del Mar-Lote "C", Avenida Pacífico N° 741, derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N° 41, ciudad y comuna de La Serena. El título rola inscrito a fojas 11864 n° 8867 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. El mínimo de la subasta será \$144.725.419.- de acuerdo a los avalúos fiscales, pagaderos dentro de 5 días, al contado. Interesados en tomar parte, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagaderos en vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de este. Demás antecedentes en expediente. MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil La Serena rematará 26 de junio de 2019, a las 8:30 horas, Inmueble ubicado en Pasaje Verla N°1357, que corresponde al sitio 29 del Loteo Santa Margarita, Coquimbo, cuya posesión rola inscrita a fojas 6596, N°3386 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2915-030. Mínimo: \$31.199.588. Interesados acompañar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 20% del mínimo señalado. Mayores antece-

dentes Secretaría del tribunal, causa Rol N°675-2018 caratulada "Banco Security con Bravo" Secretaria.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°3473407 al 3473422, N°3473424 al 3473446, N°3473449 y 3473450, de la Cta. Cte N°42012236 del Banco BCI sucursal Coquimbo.

EXTRACTOS

Comuna de Salamanca Solicitud de Cambio de Punto de Captación Sociedad Contractual Minera Tres Valles, Rut 77.856.200-6, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 3l/s y volumen anual de 94.608m3. Punto de captación de origen: Corresponde al pozo, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte: 6.585.860 metros y Este: 314.500 metros, Datum 1956, Huso 19, comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región. Nuevo punto de captación: En un punto coordenadas UTM (metros) Norte: 6.484.596; Este: 313.238, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región. Este se extraerá mecánicamente, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.

REMATE:

REMATE: Tercer Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, 1° Piso. Rematará, como un todo, 28 de Junio 2019, 10:00 horas, inmuebles: Departamento N° 726, Bodega N° 189 y derecho de uso y goce exclusivo Estacionamiento N° 316 todos del edificio Mirador El Faro Torre 2 segunda etapa Avenida Del Mar N° 800 Comuna La Serena. Inscritos fojas 7208 N° 5402 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena año 2013. Mínimo \$49.285.805. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil. Postores acompañar vale vista 10% del mínimo. Bases y antecedentes juicio ejecutivo "BANCO ITAU CHILE CON RUIZ" Rol N° C-3706-2015. Marilyn Neira Mendoza. Secretaria titular.

AVISO DE REMATE

TERCER JUZGADO LETRAS CALAMA, JUICIO EJECUTIVO ROL C-3043-2016, "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con VALENZUELA", decretó remate día MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2019, 10:00 HRS, inmueble ubicado en COQUIMBO, CALLE GOBERNADOR ALEJANDRO LARRAGUIBEL N° 2275 DEL CONJUNTO HABITACIONAL "SAN AGUSTIN, PRIMERA ETAPA" DOMINIO INSCRITO FJS 1198 N° 647, CONSERVADOR DE BIENES RAICES COQUIMBO, AÑO 2012. Mínimo subasta \$47.880.605. Interesados consignarán previamente caución 10%, mediante consignación cuenta corriente o vale vista nombre Tribunal. Demás antecedentes Secretaría Tribunal.

MARILYN NEIRA MENDOZA
SECRETARIA TITULAR

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Deportes

La Roja clasificó a su primera Copa Mundial Femenina como subcampeona de la Copa América que se celebró en las ciudades de La Serena y Coquimbo. Sólo un revés ante Brasil. a la postre la campeona, marcaron la campaña del equipo de José Letelier, que logró tres victorias y tres empates, en un torneo soñado que despertó al público chileno.

AL MEDIODÍA DE HOY ANTE SUECIA



El equipo nacional se preparó enfrentando a los mejores equipos europeos. Sufrió grandes contratiempos como el 0-7 ante Holanda, resultados que han sido de aprendizaje, comentó la capitana y portera Christiane Endler.

FOTO FIFA.COM

CHILE TIENE SU GRAN ESTRENO MUNDIAL



Karen Araya es una de las figuras del equipo nacional. Hoy estará comandando el mediocampo chileno.

FOTO FIFA.COM

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Y llegó el Gran Día para las seleccionadas de fútbol de Chile. A las 12:00 horas de nuestro país, debutarán en el Mundial de

Fútbol Femenino que ya se encuentra en curso en Francia. El equipo que dirige José Letelier, se medirá con su similar de Suecia, un equipo fuerte, que llega como favorita a este primer compromiso, válido por el Grupo F. Un poco más tarde, a

las 15:00 horas se enfrentarán Estados Unidos, las actuales campeonas y Finlandia, que completan la llave.

La figura de la delegación nacional, la portera y capitana Christiane Endler, dijo ayer en la conferencia de prensa que el objetivo del equipo nacional es clasificar a la segunda ronda y para ello es clave conseguir un buen resultado en el primer compromiso, "Suecia es favorita por sobre nosotras, pero vinimos a competir, queremos imponer nuestro juego y salir a ganar porque no vinimos sólo a participar. Podemos dar la sorpresa, nosotras queremos dar una más en este mundial".

Hizo notar que por tratarse del primer compromiso es clave comenzar sumando, "creo que es muy importante partir con el pie derecho, ganando. Si queremos optar a pasar de ronda este es el partido más importante de los tres que tenemos. Nos hemos estado preparando para ganar este partido, ese es nuestro objetivo. Si no se puede, lo ideal es no perder para seguir con confianza en lo que viene", agregó.

Letelier, en tanto, quien no quiso adelantar el once que saldrá al campo de juego, explicó que Chile ha vivido un proceso de aprendizaje, "nos enfrentamos a un nivel no acostumbrado para nuestro fútbol, sin duda que ha generado un crecimiento en todo aspecto, cuerpo técnico, y jugadores y lo esperamos reflejar ante Suecia, una selección de gran nivel que nos dará un plus importante." 08031

OTROS RESULTADOS

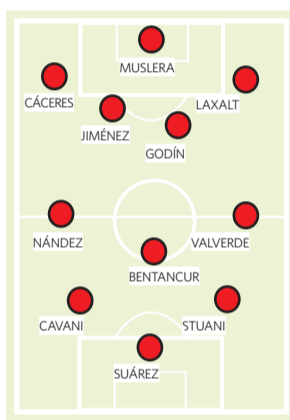
Grupo D
Argentina 0-0 Japón
Grupo E
Canadá 1-0 Camerún
Programa de hoy
Grupo E
09:00 N. Zelanda Vs. Holanda.
Grupo F
12:00 Chile Vs. Suecia.
15:00 EE.UU. Vs. Tailandia.



GRUPO C



ASI JUEGA URUGUAY



Director Técnico:

Oscar Washington Tabárez

NÓMINA OFICIAL

ARQUEROS

	Altura/Peso
1 Fernando Muslera	(1.93/85)
12 Martín Campaña	(1.87/86)
23 Martín Silva	(1.87/86)

DEFENSAS

2 José M. Giménez	(1.85/77)
3 Diego Godín	(1.86/79)
4 Giovanni González	(1.74/77)
13 Marcelo Saracchi	(1.72/69)
19 Sebastián Coates	(1.93/92)
22 Martín Cáceres	(1.78/76)

VOLANTES

5 Matías Vecino	(1.88/80)
6 Rodrigo Bentancur	(1.87/77)
7 Nicolás Lodeiro	(1.70/68)
8 Nahitán Nández	(1.72/73)
10 Giorgian de Arrascaeta	(1.73/73)
14 Lucas Torreira	(1.68/64)
15 Federico Valverde	(1.82/75)
16 GASTÓN PEREIRO	(1.88/81)
17 DIEGO LAXALT	(1.78/69)

DELANTEROS

9 Luis Suárez	(1.83/83)
11 Cristhian Stuani	(1.84/74)
20 Jonathan Rodríguez	(1.80/77)
21 Edinson Cavani	(1.85/77)



No hay que descartar al siempre candidato Uruguay

CARLOS RIVERA V.
La Serena

La selección de Uruguay es la más ganadora en Sudamérica del torneo más antiguo de selecciones. No hay que descartarla más si juega en suelo brasileño donde comenzó a construir parte de su historia en el fútbol mundial ganando el Mundial de 1950 precisamente al seleccionado local. Para los grandes historiadores del fútbol, la celeste es la reina de América y cuando se trata de poner sus pergaminos sobre la mesa, asoma con propiedad, aunque los logros generalmente recaen en el mismo Brasil o en Argentina.

Guiados por una dupla de atacantes temible, Suárez y Cavani, que juegan en las importantes ligas de España y Francia, respectivamente, Uruguay está en el tridente de selecciones que puede pelear por la corona, asumiendo que ha sido el más ganador y que le gusta ir de menos a más. Ya en el 2011 en la edición de Argentina, se dio el gusto de sacar de competencia al dueño de casa.

Ya quisieran los grandes favoritos de siempre no cruzarse con ellos en las

El técnico Oscar Tabárez conserva el bloque de la última década de éxitos con algo de renovación en algunos puestos, en especial en el centro del campo. En ataque se muestran temibles contando con Suárez y Cavani.

rondas de cuartos de final, por que la historia de ellos se la han ganado en base a la fuerza, entrega y esa garra charrúa que exportan al mundo.

En la ronda de Grupos se enfrentarán con el alicaído Chile, que no deja de ser el último campeón y querrá defender la corona, con Ecuador y Japón, que llegará con un equipo B.

Son los grandes favoritos y buscarán dejar atrás sus últimos amistosos, cuyos resultados no dejaron muy conformes a los especialistas, aunque es una realidad que generalmente se han guardado para las grandes citas, y Brasil 2019 es de esos torneos especiales para ellos. 08011



LA FIGURA

LUIS SUÁREZ DÍAZ

Nacido el 24 de enero de 1987 en Salto, Uruguay, el delantero del Barcelona, recuperado de una lesión, ya está disponible para el entrenador Óscar Tabárez. Con sus 55 goles, es el máximo anotador en la historia del país, con Edinson Cavani por detrás con 46. Suárez es un goleador de clase mundial y con la celeste su motivación es máxima.

URUGUAY

Resulta casi increíble que la selección celeste llegue a Brasil sin el favoritismo o la presión que tiene Argentina o el anfitrión Brasil. Sin embargo, a Uruguay jamás hay que descartarlo o dejarlo de lado. Prácticamente duplica al local en títulos en este torneo y tiene uno más que los albicelestes que liderará Lio Messi.

DATOS

DATOS

La Asociación Uruguaya de Fútbol, AUF
FUNDACIÓN
30 de marzo de 1900
AFILIACIÓN
FIFA (1963) y la Conmebol (1916)

TÍTULOS

15

1916, 1917, 1920, 1923, 1924, 1926, 1935, 1942, 1956, 1959, 1967, 1983, 1987, 1995, 2011

RANKING FIFA

6

Con un total de 1.613 puntos

DIRECTOR TÉCNICO



ÓSCAR TABÁREZ

Entrenador

El 'Maestro' lleva desde 2006 al frente de la celeste con un reinado exitoso y plagado de enseñanzas. Campeón de América en 2011 y cuarto del mundo en 2010, Tabárez no sólo es el seleccionador nacional de alto nivel, junto al alemán Löw, que más tiempo lleva en una selección, sino que su liderazgo es extensible a todo el país. En su país no se le mira sólo como un seleccionador sino como un padre educador para toda la sociedad. En todos estos años, apenas ha habido dudas sobre su continuidad, exceptuando el desacuerdo que hubo con la Federación en los meses posteriores al Mundial de Rusia. Una vez restablecida la conexión, el 'Maestro' afronta la recta final hacia el Mundial 2022, que sería su quinto, contando el del 90, en su primera etapa como seleccionador, y luego desde el 2010. Al de 2006 no llegó. 08021

ESTE JUEVES A LAS 19:30 HORAS

Coquimbo Unido obligado a revertir la llave ante San Felipe por Copa Chile

Los dirigidos de Patricio Graff se preparan para la revancha con los aconcagüinos por el torneo federativo. Todo indica que no se presentarán grandes modificaciones en el once estelar.

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

No se esperaban los hinchas, tampoco Coquimbo Unido, el revés que sufrieron el domingo a manos de San Felipe, por el duelo de ida de la segunda fase de Copa Chile. El 3-1 de los aconcagüinos pone presión a los dirigidos de Patricio Graff para la revancha que se jugará este jueves, 19:30 horas, en el estadio Francisco Sánchez

Rumoroso, ya que tendrán que dar vuelta ese marcador para acceder a los octavos de final de la copa federativa. Dos goles de ventaja obligarían a una definición desde los doce pasos, mientras que un resultado por una diferencia mayor en favor de los aurinegros posibilitará seguir en carrera.

El tema para Graff y su cuerpo técnico es saber si dispondrá de los mismos jugadores que



“No fue el resultado que esperábamos y que tampoco veníamos a buscar y para revertirlo debemos ser muy prolijos”

PATRICIO GRAFF
Entrenador de Coquimbo Unido

enfrentaron ese compromiso en el Lucio Fariña o si recurrirá a un par de elementos que asu-



San Felipe sorprendió a los jugadores piratas en la primera fracción. El duelo de vuelta será totalmente distinto en el puerto.

CRISTIAN AVILES/COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO.

mieron el peso de la primera rueda, aunque ello significaría echar pie atrás respecto de los objetivos iniciales que se plantearon en la misma estructura porteña, que pretende priorizar en la lucha por mantener la categoría en la segunda rueda de esta temporada regular.

REMONTABLE

Lo más probable es que hoy o en la mañana del miércoles, el cuerpo técnico comience a definir el once que enfrentará

la revancha, aunque en un principio las modificaciones serían mínimas, ya que tienen fe que pese a la desventaja de dos goles, el resultado es remontable.

Fue el propio jefe técnico de los piratas quien dijo que el resultado no es tan decidor y que pueden trabajar por darlo vuelta en la revancha, “creo que la llave no está resuelta, aunque debemos ser muy prolijos para conseguirlo y seguir avanzando en la Copa

Chile”

Respecto de su viaje a Argentina, que tienen como finalidad conseguir los refuerzos con los que enfrentará el segundo semestre del 2019, anunció que conversó con un par de jugadores que podrían convertirse en refuerzos para el segundo semestre, a quienes les dio a conocer su intención de dirigirlos en Chile. Ahora la tarea la tiene el administrador Sergio Morales. 08071

Polideportivo



FOTO EL DÍA

EL DUC SUFRE DURA DERROTA ANTE PILMAHUE EN LA UNDÉCIMA FECHA

La mayor derrota en lo que va de la primera rueda, sufrió el domingo ante Pilmahue, el representativo de Unión Compañías de La Serena. El elenco celeste se inclinó por 0-5 ante el cuadro local, en un resultado donde los dirigidos de Ricardo Rojas no lograron contrarrestar la superioridad mostrada por el local, un equipo que busca salir desde las últimas posiciones. Con este revés Pilmahue alcanzó las 10 unidades, manteniéndose el DUC con sus 13 puntos, en una campaña que ha ido de más a menos. En la próxima fecha, el conjunto serenense vuelve a casa para recibir a Municipal Santiago. 0804

CHILENO GARIN DEBUTA CON UN TRIUNFO EN EL CÉSPED DE HOLANDA

El tenista nacional Cristian Garín, (32°), debutó con un triunfo en el ATP 250 de s-Hertogenbosch, al vencer en sets corridos, por 6-1 y 6-4 en el césped holandés, al italiano Salvatore Caruso (122°). Garín mostró un excelente nivel desde el arranque y lo mantuvo en el primer set, interrumpido, de forma increíble, por una breve lluvia tras el game inicial. En la siguiente fase, octavos de final, Garín, séptimo favorito, se verá las caras con el holandés Robin Haase (67°), quien batió al francés Ugo Humbert (64°), por 5-7, 7-6 (2) y 7-6 (4). Garín también jugará el dobles, junto a Nicolás Jarry, enfrentando a la dupla británica compuesta por Neal Skupski y Jamie Murray. 0805

05

horas de hoy, de nuestro país, debía debutar en el torneo ATP 250 de s-Hertogenbosch, el chileno Nicolás Jarry (60°) ante el italiano Jannik Sinner (219°).

SÁNCHEZ DA SEÑALES DE RECUPERACIÓN

Alexis Sánchez es la gran duda que tienen en la selección chilena de cara al estreno por la Copa América, programado para el lunes 17 de junio ante Japón. Sin embargo, durante la jornada de ayer entrenó junto al resto de sus compañeros. El jugador de Manchester United se vio bien junto a sus compañeros cuando debió realizar ejercicios físicos, tácticos, con pelota, en trotes y en toques de balón. En la selección esperan que Alexis cuente con el alta médica para ser titular en el pleito con Japón, pues Reinaldo Rueda no quiere arriesgar una lesión más grave. Chile debutará en Copa América el lunes 17 ante Japón, desde las 19:00 horas. 0806

ENTRADAS	
GALERIA	\$ 2.000
TRIBUNA	\$ 4.000
MARQUESINA	\$ 6.000
VIP	\$ 10.000

ABONADOS 2019 GRATIS

VENTA ONLINE PREFERENCIAL ticketplus.cl

Magazine

El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, indicó que “como Ministerio estamos simplificando esa brecha, para que pase la mayor cantidad de proyectos a evaluación. Se han simplificado los requisitos en la plataforma de fondo de cultura. Muchas buenas ideas quedaban abajo, por faltarle un antecedente”.

FONDOS CONCURSABLES 2020



El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, llamó a postular a la convocatoria de 10 fondos concursables, que abarcan los ámbitos de la Música, Audiovisual, Libro, Fondart Nacional y Regional, más la nueva Beca Chile Crea y en el área de las Artes y la ciencia

LLAMAN A POSTULAR A LOS FONDOS DE CULTURA REGIONALES

LIONEL VARELA ÁLVAREZ

La Serena

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio abrió la convocatoria de 10 fondos concursables, que abarcan los ámbitos de la Música, Audiovisual, Libro, Fondart Nacional y Regional, más la nueva Beca Chile Crea y en el área de las Artes y la ciencia. Además, por primera vez abren al mismo tiempo los fondos

concurables ligados a los programas Otras instituciones colaboradoras, Fortalecimiento de Organizaciones Culturales, Red Cultura y el programa de Financiamiento de infraestructura cultural público o privada. En total, son \$32.595 millones a repartir, en un proceso de postulación que comenzó el pasado lunes 3 de junio a través de la plataforma www.fondosdecultura.cl.

Al respecto, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas Campos, indicó que esta convocatoria 2020 es importante porque se abren todas las postulaciones y se aumentaron los recursos en un 7%.

“En la línea regional también se incrementa, estamos creciendo de 350 millones de pesos a \$360 millones. Son 10 millones más que nos permiten tener mayor cobertura a las manifestaciones que tenemos hoy en la zona. Nuestros usuarios que son nuestros artistas y gestores tengan mayores posibilidades en cada una de las líneas de nuestro Fondart Regional y llegar a buen puerto en sus postulaciones”.

¿Cuáles proyectos destacaría de los Fondos entregados el año pasado?

“Tenemos varios, por ejemplo, del área de Patrimonio la Corporación Gabriel González Videla se ganó 3 fondos; la Corporación de Turismo de la municipalidad de Coquimbo ganó uno relacionado con la cultura gastronómica. En el Fondo de La Música tenemos un cuarteto que ganó importantes fondos para desarrollar su proyecto; El artista visual Mauricio Toro

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl. No acumulable con otras promociones.



VALLENAR

CALAMA

PASAJES DESDE

\$17.900 EN CIKBUS.CL

#ViajaConNosotros 

CIKBUS *Elite*
cikbus.cl

Goya fue beneficiario de los fondos, son un ejemplo de los que se entregaron para su ejecución durante este año. Esperamos entregar muchos más este año”.

-¿Cada año sube más el interés de los gestores culturales y artistas en participar en estos fondos?

“Cada año va subiendo más, es muy importante que con todo lo que hacemos hoy buscamos descentralizar la cultura y las artes. Ojalá tener cobertura en el 100% del territorio, tenemos un calendario de difusión de estos fondos en cada una de las 15 comunas. Nos juntamos con esos actores claves del territorio para que conozcan las líneas de financiamiento y hagan sus consultas, se les puede orientar por donde pueden encaminar su iniciativa. Si alguien nos hace una consulta si quiere escribir un libro, lo orientamos a que participe en el fondo del libro y no al Fondart regional, porque ven otra cosa.

-¿Es muy alto el número de rechazos de proyectos a estos fondos?

“Al año pasado la cifra de rechazo era muy alta, un 30 o 40% de proyectos que eran inadmisibles, es decir, no pasaban a la etapa de evaluación. Hoy como ministerio estamos simplificando esa brecha, para que pase la mayor cantidad de proyectos a evaluación. Se han simplificado los requisitos en la plataforma de fondo de cultura. Muchas buenas ideas quedaban abajo, porque le faltaba algún antecedente. Faltó un certificado, una copia de algo o no adjuntó una carta de difusión, cosas así estamos evitando que les ocurra y pa-

360

millones de pesos son los fondos que están disponibles en la Región de Coquimbo

“

Si el proyecto cultural es bueno debe ser financiado. Antes muchos quedaban afuera por falta de un papel, ahora no”

FRANCISCO VARAS
Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

se a evaluación. Con esto generamos la apertura en el acceso. Lo que estaba pasando era que nos estábamos “fonderizando”, había personas que sabían muy bien hacer la postulación. Era una de las críticas que siempre ganaban los mismos y no los mejores, pero nos tomamos muy en serio esto, así que cambiamos el 100% de los evaluadores y de los jurados. Al hacer la postulación por plataforma, proyectos que quedaban abajo por la falta de un papel ahora podrán

competir y ser evaluados”.

-¿Cuál es la línea más débil en cuanto a presentación de iniciativas?

“Estamos tratando de incentivar en la región la investigación en la línea del patrimonio. Tenemos poca, el año pasado estuvimos a punto que quedara desierta la línea del Patrimonio e Investigación.

-¿Cómo están trabajando en la descentralización de estos fondos en la región?

“Estamos tratando de hacer las capacitaciones con más énfasis en Choapa, pensando que en Elqui existe una alta postulación. Lo bueno de estas convocatorias es que se cuenta con proyectos de las 3 provincias, si bien existe más población en Elqui y más capacidades instaladas de gestores que conocen las líneas programáticas”.

-¿Cuál es el primer paso que debe hacer un artista o gestor para llegar a postular a estos Fondos?

“Lo primero que debe hacer es registrarse en www.fondodeculturas.cl. Una vez que crea su usuario, debe ingresar según sea lo que quiere hacer, si quiere área audiovisual, libro o mejorar su infraestructura. Somos uno de los pocos ministerios que todo lo que hacemos en nuestras postulaciones se hace online. Una plataforma muy amigable. Si tienen dudas se pueden acercar a nuestras oficinas en calle Colón 848 en La Serena y si no, en las jornadas que tenemos en cada uno de los territorios. Nos cuentan cuáles su idea y recibirán una orientación. Los plazos del Fondart Nacional cierran el 2 de julio y el Fondart Regional el 18 de julio”. 1201

ORGANIZADO POR INACAP Y LA ANP

Cinco colegios clasificados para la segunda ronda regional de las Olimpiadas de Actualidad

Los establecimientos que siguen en carrera son **Águila Mayor, Cambridge School; San Viator, Colegio San Francisco Coll y Colegio Providencia**

La Serena

Veinte establecimientos educacionales de la región de Coquimbo se dieron cita en las competencias de la primera fase regional de las Olimpiadas de Actualidad, que se efectuaron ayer en dependencias de Inacap La Serena.

La iniciativa es de la Asociación Nacional de la Prensa, entidad gremial que agrupa a las principales empresas editoras de medios escritos de Chile en conjunto con INACAP y Banco Santander.

Entre los colegios que lograron pasar de ronda se encuentran los representativos de Águila Mayor, Cambridge School; San Viator, Colegio San Francisco Coll y el Colegio Providencia.

Para la profesora Jeanette Véliz, a cargo del grupo de estudiantes del colegio San Francisco Coll, indicó que estaban un poco asustados por el cambio de modalidad que había en el torneo en este año, pero sus alumnos respondieron bien al nuevo formato.

“En un principio estaban un



Veinte establecimientos educacionales participaron durante el día de ayer en las jornadas de clasificación en las Olimpiadas de Actualidad 2019.

poco inseguros, por la nueva modalidad y enfrentar el nuevo sistema. Pero somos un equipo bien motivado, al que le gusta leer y el colegio le brinda todo el apoyo, por lo que ojalá llegar a un nacional”.

Véliz señaló que llevan cuatro años participando en las Olimpiadas y que este año encontraron que fue un poco más fácil la competencia.

“Otras veces nos han tocado colegios con mucha experiencia, nos tocó muchos colegios al parecer novatos”.

La docente indicó que ya empezaron hacer un calendario de actividades para prepararse para la próxima etapa de agosto y corregir los errores que se cometieron.

Otro de los ganadores de esta primera etapa fue el colegio Cambridge School de Salamanca, al respecto la pro-

fesora Lidia Bugueño destacó que para el equipo, compuesto por puras niñas, es un poco más complejo participar por lo alejado que están de la sede en La Serena.

“El colegio había participado en el 2015 y 2016, pero dejamos por todo lo que implica viajar. Fue una bonita experiencia, sobre todo la satisfacción de las niñas de pasar de ronda y haberse enfrentado a una oportunidad como esta. Es enriquecedor para ellas y para mí como profesor”.

La competencia que tendrá su segunda etapa en agosto, va dirigida a estudiantes de 8° básico a 4° medio de establecimientos educacionales públicos y privados, llegando en la actualidad a 14 regiones del país. El objetivo es acercar y motivar la lectura de noticias entre los jóvenes. 1202

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

RESTAURANT
pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux

Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:

- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial: Toxina Botulínica, Ácido Hialurónico, Plasma Rico en Plaquetas, Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONDO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

 VIDA SOCIAL
Presentación de Libro

Lucía Pinto Ramírez, intendenta Región de Coquimbo; Adriana Peñafiel Villafañe, presidenta Consejo Regional; Paola Cortés Vega, presidenta Comisión de Educación y Cultura CORE, en conjunto con Arturo Volantines Reinoso, representante legal Sociedad de Creación y Acciones Literarias, y Georges Bonan, presidente Alianza Francesa, invitan al lanzamiento del libro "Des-Exilios. Poesía incompleta", de Cristian Vila Riquelme, a efectuarse el viernes 14 de junio, a las 19:00 horas, en la sede de Alianza Francesa, Prat 459, 2° Piso, La Serena.

Expo Crea

13 al sábado 15 de junio, de 10:30 a 21:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

Rotary Club

* Rotary Club La Serena Oriente cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 20:30 horas, en el Club de La Serena.

* Rotary Club La Herradura cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 20:00 horas, en el Centro Comunitario La Herradura. Se invita a compensar a los rotarios que visitan la región. Secretaria: 9 93586002.

 UTILIDAD PÚBLICA
SANTORAL

Paulina

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Ahumada. Balmaceda 3463. Fono 2294595
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1457. Fono 2312678
OVALLE
Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56. Fono 2633854

 OBITUARIO



FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

 DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento del señor:

ADELMO DEL CARMEN FLORES CONTRERAS (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la iglesia Cristo Resucitado Tierras Blancas donde hoy a las 13:00 hrs se oficiará una misa por el descanso de su alma posteriormente sus funerales se realizarán en el Cementerio Parque Coquimbo.

LA FAMILIA

 DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, abuelito, señor:

MANUEL RIQUELME CONTRERAS (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en parroquia de Lourdes hoy a las 15:30 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Parque La Foresta.

LA FAMILIA.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

 DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, hija, hermana, tía, Directora y Compañera de Trabajo, señora:

LUZ DEL CARMEN LOPEZ PALMA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Capilla Corpus Christi, La Serena, hoy a las 11:00 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus restos serán cremados de forma íntima con sus familiares.

SUS HIJOS, FAMILIA, AMIGOS
JARDIN INFANTIL COLORIN COLORADO

 LO QUE HAY QUE VER



RECOMENDAMOS

**X-MEN: DARK PHOENIX**

Ésta es la historia de uno de los más amados personajes de la saga de los X-Men, Jean Grey, al tiempo en que evoluciona hasta convertirse en la icónica DARK PHOENIX. Durante una misión de rescate en el espacio que pone en peligro su vida, Jean es golpeada por una fuerza cósmica que la transforma en uno de los más poderosos mutantes conocidos a la fecha.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Detective Pikachu 2D (doblada)
Sala 1. TE+7 Horarios 11.50- hrs.

Mi amigo Alexis 2D (español)
Sala 1 TE Horarios: 14.30-16.50-19.20 hrs.

Ma 2D (subtitulada)
Sala 1. +14 Horarios 21.50 hrs.

Godzilla: El rey de los monstruos 2D (subtitulada)
Sala 1 TE+7 Horarios: 00.10 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

La razón de estar contigo: un nuevo viaje 2D (doblada)
Sala 2. TE Horarios 12.10 hrs.

Detective Pikachu 2D (doblada)
Sala 2. TE+7 Horarios 14.40-17.10 hrs.

Godzilla: El rey de los monstruos 2D (doblada)
Sala 2 TE+7 Horarios: 19.40 hrs.

Godzilla: El rey de los monstruos 2D (subtitulada)
Sala 2 TE+7 Horarios: 22.30 hrs

Mi mascota es un león. 2D (subtitulada)
Sala 3. M14 Horarios 10.40-13.10-15.40-18.20 hrs.

X-Men: Dark Phoenix. 2D (doblada)
Sala 3. TE Horarios 21.00-23.40 hrs

Aladdin. 2D (doblada)
Sala 4. TE Horarios 10.30-13.20-16.10-19.10 hrs

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 4. TE+7 Horarios 22.10 hrs.

Aladdin. 2D (doblada)
Sala 5. TE Horarios 12.00-15.00-18.00-21.10 -0.05hrs (trasnoche viernes y sábado)

X-Men: Dark Phoenix. 3DXD (doblada)
Sala 6. TE+7 Horarios 13.00-16.00 hrs

X-Men: Dark Phoenix. 2DXD (subtitulada)
Sala 6. TE Horarios 19.00-22.00 hrs



RECOMENDAMOS

**PESADILLA AL AMANECER**

El hermano de Svetlana (Aleksandra Drozdova) muere en misteriosas circunstancias y pesadillas extremadamente vívidas comienzan a acosarla. Svetlana decide acudir al Instituto de Somnología en busca de ayuda y allí es inducida, junto con otros pacientes, a un "sueño colectivo lúcido". Pero al amanecer, despertarán en una realidad totalmente diferente aún más aterradora.....

HORARIO DE ATENCIÓN:
10:00 a 23:00 hrs.

Aladdin. 4XD Esp.
Sala 1. TE Horarios 11.30-13.45 hrs

X-Men: Dark Phoenix. 4DX-3D Esp
Sala 1. TE Horarios 16.30-19.15 hrs

X-Men: Dark Phoenix. 4DX-3D sub
Sala 2. TE Horarios 22.00 hrs

X-Men: Dark Phoenix. 3D Esp
Sala 2. TE Horarios 13.15-18.30 hrs

X-Men: Dark Phoenix. Subt
Sala 3. TE Horarios 15.45-21.30 hrs

X-Men: Dark Phoenix. Esp
Sala 3. TE Horarios 11.30-14.30-17.30-20.30 hrs

La razón de estar contigo: un nuevo viaje Esp
Sala 4. TE Horarios 12.15-14.40 hrs.

Mi amigo Alexis - Esp.
Sala 4. TE Horarios 17.00-19.30-21.45 hrs.

Mi mascota es un leon Esp
Sala 5. TE+7 Horarios 10.50-13.00-17.55- hrs.

John Wick 3: Parabellum Esp
Sala 5 14 Horarios 15.10hrs.

Pesadilla al amanecer. Esp
Sala 5. 14 Horarios 20.05-22.15 hrs

Aladdin. Esp
Sala 6. TE Horarios 12.40-15.30-18.15hrs

Avengers Endgame Esp
Sala 6. TE+7 Horarios 21.00 hrs.

Aladdin. Esp
Sala 7. TE Horarios 11.20-14.15-17.15-20.20 hrs

Detective Pikachu Esp
Sala 8. TE+7 Horarios 11.10-13.30-18.45 hrs.

Godzilla: El rey de los monstruos Esp
Sala 8 TE+7 Horarios: 16.00-21.15 hrs

TELEVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Primera página 06.30 ¿Quién dice la verdad? 08.00 Contigo en la mañana 11:00 Viva la pipo! 13:00CHV Noticias tarde 15:20 Casado con hijos 16:30 Lo que callamos las mujeres 19:00 La divina comedia. 20.00 CHV Noticias 21.30 Pasapalabra 23.30 Yo soy 01.00 CHV Noticias noche 01:30 Fin de transmisión

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07:15 Bartolo. 07.30 Recorcholís y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial 23.00 Temas de interés 23.30 Especial musical 00.00 Noticias 00.45 Notas del Choapa 01.00 Temas de interés 01.30 Documentales 02.00 Visión sports 03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Elif 17:00 Carmen Gloria a tu servicio 20:20 Amar a morir. 21.00 24 horas Central 22.15 TV Tiempo 22.40 Esposa Joven 23.40 No culpes a la noche. 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretendidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

09 TV+

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalia. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 Milf 21.00 Criminal Minds 22.00 Cariño malo 23:15 Familia moderna 00:15 Revenge 01:00 Revenge 01:45 Motive 02:30 Me late 03:45 Toc Show - Trasnocno

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. Verdades ocultas 16:30 Stiletto Vendetta 17:30 ¿Y tú quién eres? 18:00 Querer sin límites 18:25 Avance Ahora noticias 18:30 Querer sin límites 19:00 Tormenta de pasiones 20:00 Isla paraíso 21:10 Ahora noticias 22:15 Juegos de poder 23:20 Resistiré 00:30 Stiletto Vendetta 01:30 Isla paraíso 02:30 Fin de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. Teletrece tarde 15:30 El tiempo 15:35 Amar una vez más 17:00 Sila 18:30 Caso cerrado 20:05 La reina de Franklin 21.00 Teletrece 22.40 Pacto de sangre 23:15 Fugitiva 00:15 Sigamos de largo 01:15 Teletrece noche

HUMOR



Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena

HOY MIERCOLES JUEVES
9-14 10-18 9-18
Radiación 11+

Coquimbo

HOY MIERCOLES JUEVES
9-14 10-18 9-18
Radiación 11+

Vicuña

HOY MIERCOLES JUEVES
4-23 11-16 11-15
Radiación 11+

LIMARI



Ovale

HOY MIERCOLES JUEVES
4-19 8-17 8-17
Radiación 11+

Monte Patria

HOY MIERCOLES JUEVES
3-20 11-15 10-17
Radiación 11+

Río Hurtado

HOY MIERCOLES JUEVES
5-19 5-13 5-11
Radiación 11+

CHOAPA



Illapel

HOY MIERCOLES JUEVES
3-22 7-18 8-16
Radiación 10

Los Vilos

HOY MIERCOLES JUEVES
10-16 13-18 12-16
Radiación 10

Canela

HOY MIERCOLES JUEVES
6-19 11-17 9-15
Radiación 10

ENTRETENCIÓN

Puzzle Nº 8309

inertes, inv	madre de Isaac	el yo	argón	asaltar	
limpias					*cont. de la lectura
*la foto					
metal precioso				lobo sincero	
tantalio				mal pulmonar	
espada del Cid				amarra sitio arenoso	
camaradas	apega	extensos	pasta sábrosa, inv.	azufre y arsénico	calcio preposición
corrupto					
*final					cons-truid
					aquellas
pizcas				doren	oro galo
sedi-mento, inv.				llado, inv.	
aero-línea			embal-dosara, inv.	amperio	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	V	I	E	R	A				
	D	A	N	G	A	N	A		
	L	E	O	L	A	G			
	A	S	L	L	I	D			
	A	S	S	A	L	E			
	J	M	A	R	E	A	R	A	S
	M	A	R	E	N	E	S	R	A
	A	T	A	C	A	D	E	L	
	N	O	N	A	R	A	L	O	
	A	N	A	P	A	R	A	D	O

		7	3					5
		1	9					8
3	6		2		5	7		9
8				3	4	5	7	
	1			5			3	
	2	3				8		1
6		5	8		3		9	4
	3				6	8		
1					9	3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

9	5	8	6	4	7	2	8	1
7	2	8	9	1	5	6	3	4
4	6	1	2	8	5	7	9	
1	9	8	6	7	2	5		
8	6	2	5	9	1	7		
2	7	4	5	1	9	6	8	
6	1	5	4	2	8	9	3	
3	8	7	9	6	1	5	2	
5	9	2	1	8	3	7	4	6

Lo escuchas, lo lees.
Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.
ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

HORÓSCOPO

- Aries** (21 de marzo al 20 de abril). Amor: Es importante que dé vez en cuando analice como están las cosas entre su pareja y usted ya que ayuda a ver los detalles que pudiera haber. Salud: Aléjese del estrés cotidiano. Dinero: Tenga cuidado con aumentar en forma desmedida su nivel de endeudamiento. Color: Crema. Número: 13.
- Tauro** (21 de abril al 20 de mayo). Amor: Es importante que no desperdicie la buena relación con su círculo cercano sólo porque ellos no concuerdan con usted en sus gustos afectivos. Salud: Estresarse demasiado repercute en la parte digestiva. Dinero: No desperdicie las oportunidades. Color: Rojo. Número: 23.
- Géminis** (21 de mayo al 21 de junio). Amor: Cualquier cambio en usted que favorezca a la aparición de nuevos romances será algo positivo. Salud: Sacudirse las malas vibras que se impregna de otras personas es algo bueno para usted. Dinero: Siempre es tiempo de mostrar sus habilidades en el trabajo. Color: Azul. Número: 15.
- Cáncer** (22 de junio al 22 de julio). Amor: Hacer que su pareja se sienta importante no es un trabajo fácil, pero vale la pena tratar de hacerlo. Salud: Busque el modo de alejarse de conflictos o cualquier cosa que altere sus nervios. Dinero: No pretenda que todo le llegará a las manos, luche por ello. Color: Blanco. Número: 6.
- Leo** (23 de julio al 22 de agosto). Amor: Tenga cuidado con que la inseguridad de la otra persona termine por afectarle demasiado. Salud: Sea consciente a la hora de consumir alcohol. Dinero: No ponga en riesgo sus bienes por culpa de personas sin escrúpulos que están a su alrededor. Color: Plomo. Número: 4.
- Virgo** (23 de agosto al 22 de sept). Amor: Fortalecer la relación es un trabajo diario y que no debe tomarse tan a la ligera. Salud: Es importante que no olvide realizarse los controles médicos que tiene pendientes, eso favorece a su salud. Dinero: Es importante que aproveche más sus cualidades. Color: Negro. Número: 10.
- Libra** (23 de sep al 22 de octubre). Amor: Para que los conflictos se solucionen con más prontitud es importante que su disposición también sea buena. Salud: Arreglarse un poco más es muy favorable para su autoestima. Dinero: Debe planificar más sus tareas en el trabajo. Color: Violeta. Número: 7.
- Escorpión** (22 de oct. al 22 de noviembre). Amor: Tenga más cuidado, recuerde que las personas no son incondicionales y en algún momento se pueden aburrir. Salud: No olvide que debe cuidar más su estado de salud. Dinero: Sea más responsable para evitar caer en insuficiencia económica. Color: Café. Número: 23.
- Sagitario** (23 de nov. al 20 de diciembre). Amor: Cada cosa que ocurre en su vida tiene un motivo y un porque así es que es importante que tome todo como una experiencia. Salud: No vale la pena estresar si por cosas fuera de su control. Dinero: Enfóque bien su esfuerzo para que este no sea desperdiciado. Color: Celeste. Número: 21.
- Capricornio** (21 de dic. al 20 de enero). Amor: Mantener su corazón abierto a nuevas oportunidades en lo afectivo permitirá que en algún momento el amor vuelva a usted. Salud: No olvide la importancia de salir a distraerse. Dinero: Cuidado con abusar de la suerte en los temas de dinero. Color: Calipso. Número: 8.
- Acuario** (21 de enero al 19 de febrero). Amor: Encontrar el alma gemela también es un asunto de actitud y de cómo se pare frente a las demás personas. Salud: El orden en el hogar es importante ya que está relacionado con la energía que le rodea. Dinero: Ponga más empeño para así aumentar su ingreso. Color: Morado. Número: 1.
- Piscis** (20 de febrero al 20 de marzo). Amor: Dar un mal paso en lo amoroso le puede ocurrir a cualquiera, pero lo importante es que no se amargue tanto. Salud: No olvide que iniciar un nuevo ciclo más positivo para su salud depende de usted. Dinero: Analice muy bien donde ponen los recursos al momento de invertir. Color: Lila. Número: 5.

La última

Los investigadores desconocen el “impacto” que estos contaminantes tienen sobre la población, pero consideran que su identificación es un primer paso para su control.

ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

HALLAN SUSTANCIAS DAÑINAS EN EL AGUA POTABLE DE COPIAPÓ, LA SERENA Y COQUIMBO

EFE
Santiago

Un equipo de investigadores de la Universidad Católica de Chile encontró la presencia de perclorato y clorato, unas sustancias “dañinas” para la salud, que se caracterizan por ser “fantasmas”, al no verse ni olerse, y que identificaron en el agua potable del norte del país.

Los investigadores desconocen el “impacto” que estos contaminantes tienen sobre la población pero consideran que su identificación es un primer paso para el control de estas sustancias, catalogadas como “perjudiciales”, según informó este lunes la UC en un comunicado.

El equipo identificó estos agentes en el agua potable en el norte del país, en concreto en las ciudades de Copiapó, La Serena y Coquimbo, aseguró Ignacio Vargas, el ingeniero académico que lideró la investigación.

El perclorato y el clorato son dos sustancias que pertenecen a los “contaminantes emergentes” y su presencia está vinculada “al uso de combustibles, explosivos, fertilizantes y herbicidas”.

Estos agentes no son identi-



El perclorato y el clorato son dos sustancias que pertenecen a los “contaminantes emergentes” y está vinculado “al uso de combustibles, explosivos, fertilizantes y herbicidas”.

ficados regularmente por las autoridades del país-su control aún se está estableciendo en todo el mundo-y deambulan como “fantasmas” en el agua potable al no reconocerse sin un análisis del líquido.

Los investigadores desconocen el “impacto” real sobre la salud de las personas que los ingieren de forma habi-

tual, pero aseguran que son “dañinos”

De hecho, tras dos décadas de estudios, la agencia de protección ambiental de Estados Unidos publicó en mayo pasado una propuesta de regulación para el perclorato, al haberse hallado como “perjudicial para la salud de las personas incluso en bajas concentraciones”.

En un laboratorio de la misma Universidad Católica, el equipo a cargo de la investigación empezó a desarrollar un tratamiento del agua contaminada mediante microorganismos capaces de eliminar estas

sustancias.

“La mayor parte de los esfuerzos invertidos en el proyecto apuntan a la búsqueda de soluciones biotecnológicas que complementen los sistemas actuales”, sentenció Vargas.

““

Después de tres años de trabajo en Chile, tenemos pruebas de la ocurrencia natural de estos contaminantes en niveles muy superiores a las recomendaciones internacionales, como las de la agencia de protección ambiental de Estados Unidos”

IGNACIO VARGAS

académico líder de la investigación

Declaración SISS

Tras conocer el estudio de la Universidad Católica, la Superintendencia de Servicios Sanitarios declara lo siguiente:

“La SISS es una institución que fiscaliza que la calidad del agua en Chile cumpla con los parámetros y normas nacionales reguladas en la Norma Chilena NCh 409, que se basa en los parámetros de la OMS. Los compuestos señalados no forman parte de la norma y, hasta ahora, la SISS no tiene antecedentes de estos compuestos en el agua potable de ninguna parte del país”.

En este sentido, agregan que “estamos solicitando el referido informe, para conocer sus detalles y coordinar con el Ministerio de Salud, las medidas que pudieran resultar pertinentes”.

Respuesta desde Aguas del Valle

Desde Aguas del Valle, comentaron acerca de la publicación:

“Hemos contactado a los investigadores de la Universidad Católica para tener más detalles respecto del estudio. Desconocemos, por ahora, cómo se desarrolló esta investigación y qué factores consideró. Queremos aclarar que el agua potable que distribuimos en la región cumple con los exigentes parámetros de la norma chilena, establecida por las autoridades competentes y que se basa además en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, lo que permite establecer que su consumo es seguro e inocuo para la salud”. Además, recalcaron que están dispuestos a participar de futuros estudios relacionados a la temática: “En mayo la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos emitió una consulta para evaluar una reglamentación a estos elementos, que también incluye como alternativa no normarlo. No hay una decisión al respecto, pues sigue en estudio. Como sanitaria estamos disponibles para participar de futuros estudios que permitan mejorar nuestro servicio, en conjunto con las autoridades y la academia”